

## MATÍAS WALKER, SENADOR “NO HAY NADA IRREGULAR EN AYUDAR AL HIJO DE UN AMIGO EN MOMENTOS DIFÍCILES”

En entrevista exclusiva con Diario El Día, el parlamentario abordó su vínculo con el conservador Sergio Yáber y descartó la existencia de otros aportes, asegurando que solo recibió los apoyos puntuales ya conocidos y destinados a su hijo. **4 y 5**

CEDIDA

**LOS “ALTA GAMA” OPERABAN DESDE FEBRERO  
CAPTURAN A BANDA QUE ROBABA TIENDAS DE LUJO EN COQUIMBO**

**2**

DIRECTOR AFIRMA HABER DESCONOCIDO DEUDA  
SLEP ELQUI interpone recurso para evitar corte de luz y agua

**10**

ESCANEÁ Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



**CRÍTICA REALIDAD EN EL HOSPITAL DE COQUIMBO**

**INSÓLITA INTERRUPCIÓN DE CIRUGÍAS EN PABELLÓN POR FALTA DE INSUMOS**



**6**

UNO DE ELLOS REGISTRABA 33 REITERACIONES

# Caen “los alta gama”: banda robaba tiendas de lujo en Coquimbo

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Durante meses, generaron intranquilidad en la comunidad, pero el trabajo de Carabineros permitió ponerle fin a sus acciones y desarticular una banda delictual que operaba en Coquimbo.

Se trata de “los alta gama”, grupo conformado por cinco sujetos, que se dedicaba a robar tiendas de lujo a través de la modalidad del turbazo, o robo en bloque, hechos que se conocieron a nivel regional en enero pasado, y que continuaron hasta abril. Desde entonces, fueron meses de investigación a cargo de la SIP de la Segunda Comisaría Coquimbo, los que rindieron frutos el pasado fin de semana.

“El trabajo investigativo es cuidado y silencioso, pero genera importantes resultados para la seguridad de la

**La investigación de Carabineros permitió desarticular al grupo que, desde febrero, asaltaba locales comerciales utilizando la modalidad de turbazos. Hay tres detenidos.**

comunidad. Y este procedimiento es un reflejo de ello, porque gracias a las diversas diligencias de la SIP, no solo logramos aclarar tres delitos, sino que además, sacar de circulación a tres delincuentes cuyas acciones generaban intranquilidad en la comunidad. Ese es el foco y la esencia de nuestro trabajo diario”, explicó la capitán Camila Bravo, de la Segunda Comisaría Coquimbo.



Cocaína, cargadores de pistola y un vehículo fueron decomisados al momento de detener a los delincuentes.

A través de un operativo de intervención en terreno, la SIP detuvo a tres sujetos, dos de los cuales están directamente vinculados a los denominados turbazos a tiendas de lujo ocurridos durante los primeros meses del año en Coquimbo.

Se trata de tres hombres, todos chilenos, con domicilio en la comuna-puerto y con edades entre los 20 y 28 años, entre los que destaca “el Polollo”, quien registra un prontuario de más de 33 reiteraciones, y D.A.P.D., quien había sido detenido por Carabineros apenas dos semanas

antes del primer turbazo.

En la misma investigación se logró identificar además, a otro dos involucrados en los robos, uno de ellos, cumpliendo condena en el Complejo Penitenciario de Antofagasta por otro delito cometido anteriormente, mientras que el otro fue posicionado en Iquique, donde Carabineros ya realiza diversas diligencias para dar con su paradero.

Además, se decomisó cocaína, cargadores de pistola y un vehículo, el que habría sido utilizado para cometer los ilícitos.

MARTHA HECHERDORF / Ovalle

La delincuencia vuelve a golpear el corazón comercial de Ovalle, esta vez con una crudeza que genera alarma entre los locatarios del centro. Un comerciante de vestuario y calzado fue víctima de un robo devastador durante el fin de semana previo al 16 de noviembre, cuando delincuentes vaciaron por completo su bodega, llevándose mercadería valuada en más de \$20 millones, según indicó el propietario.

Pero lo más impactante es el nivel de tranquilidad y tiempo con el que actuaron. Las imágenes de cámaras y el análisis posterior revelaron que los antisociales hicieron nueve viajes en vehículo para cargar la mercadería, sin que nadie los interrumpiera ni sospechara del movimiento. “Nos dejaron la bodega totalmente vacía. El vehículo hizo nueve viajes. ¡Nueve! Y todo esto durante el fin de semana de elecciones”, relató el comerciante, quien pidió mantener su identidad en reserva.

Los antisociales forzaron puertas, rompieron chapas y destruyeron accesos para abrirse paso a la bodega adaptada dentro de una vivienda. “Estamos jodidos. Mucha de esa mercadería está comprada a crédito y si no seguimos trabajando no tenemos cómo pagar. Esa es la realidad del comerciante hoy en día”, añadió

SIP RECUPERÓ LA MERCADERÍA

# Ovalle: delincuentes hicieron nueve viajes para desvalijar una bodega

**Un hombre quedó detenido por recepción y se identificó a un segundo sujeto de interés, mientras comerciantes denuncian abandono, impunidad y una escalada delictiva en calle Benavente y alrededores.**

con evidente frustración.

## UN DETENIDO Y MERCADERÍA RECUPERADA

Tras la denuncia, Carabineros desplegó un operativo de análisis criminal y monitoreo de cámaras municipales y privadas. La línea investigativa condujo el pasado lunes 24 a un domicilio en calle Antofagasta.

Ahí, la SIP detuvo a un hombre de 46 años por recepción. “Con antecedentes sólidos, el día 24 de noviembre



Carabineros recuperó la totalidad de la mercadería robada en dos allanamientos consecutivos realizados en domicilios vinculados en el caso.

se concretó la entrada y registro del inmueble, logrando la detención de P.R.B.S., chileno y con antecedentes previos”, detalló el mayor Erwin Orellana Fierro, comisario de la Tercera Comisaría de Ovalle. Además, en el lugar, el equipo SIP recuperó gran parte de las especies sustraídas, las que se encontraron acopiasadas en cajas

rotuladas de la tienda afectada. El imputado fue puesto a disposición de la justicia por el delito de recepción.

Desde la fiscalía confirmaron que el detenido fue puesto a disposición del tribunal, donde pasó a control de detención y fue formalizado por el delito de recepción, quedando sujeto a un plazo de 30 días de investigación.

## OPINIÓN

**El mal chiste que amenaza la democracia**

Dr. Pablo Andrada Sola  
Académico de la Escuela de Periodismo  
Universidad de La Serena

La reciente polémica desatada por la caricatura publicada en la edición de noviembre post elecciones de la revista satírica Le Mistral, donde se representa al diputado reelecto, Daniel Manuchehri, sujeto de una lanza como tarzán, y de quien "cuelgan" dos diputadas, también reelectas por la Región de Coquimbo, con claras connotaciones sexuales, pone en el centro del debate los límites del humor político, los retrocesos en los avances del feminismo y un discurso que ataca de forma simplista el sistema D'Hondt y en consecuencia, la legitimidad de los resultados electorales y la democracia. Si bien la sátira suele apoyarse en la transgresión y muchas veces es difícil fijar sus límites, es válido cuestionarlo y no caer en el relativismo de que todo es libertad de expresión. Cuando se alude a personas que "cuelgan" de otras, la crítica al llamado "arrastre" parece emerger desde sectores que se sienten perjudicados, ignorando que el sistema D'Hondt es un método de asignación proporcional de escaños parlamentarios. Si vemos los resultados por lista en el distrito 5 de la Región de Coquimbo, observaremos que Unidad por Chile (Lista C) obtuvo 161 mil votos mientras que la segunda lista más votada, Cambio por Chile (Lista K), solo obtuvo 77 mil. Por ello, al hacer la división por 1, 2, 3 y 4, siempre la Lista C obtiene más de dos veces al más cercano, entonces, ¿es injusto que una lista que fue la más votada por lejos obtenga 4 de 7 diputados? Lo cierto es que la lógica del sistema D'Hondt, que recibe su nombre por el jurista y matemático belga Victor D'Hondt, quien lo desarrolló a fines del siglo XIX como una fórmula para fortalecer la proporcionalidad y la gobernabilidad en los parlamentos modernos, prioriza la representación de proyectos colectivos por sobre las individualidades y es usada en una decena de países, evitando la excesiva fragmentación del sistema político, lo que ocurriría si los parlamentarios solo fueran electos por la cantidad de sus votos. El mejor ejemplo de esto es lo que sucedió con el recientemente electo como parlamentario, Bernardo Salinas, quien participó de la misma lista de Daniel Manuchehri, Nathalie Castillo y Carolina Tello, entre otros. Salinas se benefició de la fuerza de esta lista liderada por Manuchehri, pero en lo concreto pudo ser elegido gracias a la suma de su votación con la de Castillo en el subpacto del Partido Comunista. Aunque solo sacó 3.802 votos, Salinas logró quedarse con un escaño en la Cámara de Diputados para el próximo período, porque se entiende que comparte ideas con sus compañeros y compañeras de lista. Dicha lista fue respaldada por la ciudadanía, y por eso, las ideas de "colgarse" y "ser arrastrado" no son correctas, ni mucho menos lo es que las mujeres dependan o se deban validar por un hombre.

## EDITORIAL

**Monte Patria y el llamado urgente a mirar el territorio**

**La crisis que vive Limarí —marcada por la sequía extrema y el aumento de los robos rurales— exige presencia real del Estado. Hoy el territorio clama por autoridades que conozcan en terreno la magnitud del problema.**

La situación que atraviesa la provincia del Limarí, y particularmente Monte Patria, evidencia una desconexión entre la urgencia del territorio y el ritmo de respuesta del nivel central. La sequía extrema, con productores al borde de perder la cosecha de diciembre y enero, no es un fenómeno nuevo, pero sí se ha profundizado hasta niveles críticos. Sin agua, no solo se comprometen los cultivos: se desploma el sustento de cientos de familias que dependen de la agricultura para vivir.

A ello se suma otro factor que agrava el cuadro: el aumento de robos en sectores rurales. No se trata solo de pérdida material; es la sensación de vulnerabilidad permanente, la idea de que el

esfuerzo de un año puede desaparecer en una noche, la percepción de que las autoridades llegan tarde o no llegan. La comunidad ha levantado la voz, pidiendo lo que parece básico: que las autoridades nacionales y regionales visiten la zona, constaten la realidad y actúen en consecuencia.

Monte Patria no necesita promesas nuevas, sino decisiones rápidas: apoyo a productores, medidas de emergencia, seguridad reforzada y una coordinación intersectorial que dé respuestas concretas. La distancia entre Santiago y el Limarí no puede seguir siendo política. Los problemas se atienden mejor cuando se conocen de cerca. Y hoy, esa cercanía es un deber ineludible.

## OPINIÓN

**El mayor cambio de Chile será demográfico**

Ariel Jeria, gerente general de Rompecabeza

El evento Señales 2026 organizado por ICARE nos deja varias ideas para reflexionar y para cualquier persona que trabaje en negocios, marketing, políticas públicas o desarrollo social: el mayor cambio que enfrentará Chile en los próximos años no será tecnológico ni económico. Será demográfico. Y esta transformación ya está ocurriendo frente a nuestros ojos.

Durante décadas, construimos estrategias, productos y políticas basadas en un imaginario muy estable: la típica familia chilena compuesta por cuatro personas. Ese arquetipo funcionó como referencia narrativa, comunicacional y estadística. Sin embargo, esa

familia ya no existe. Hoy Chile es un país con hogares más pequeños, más diversos y más fragmentados. Y ese cambio está desafiando todo lo que creímos saber sobre consumo, comunicación y comportamiento social.

Los datos más recientes lo confirman. Hoy el 14% de la población chilena tiene más de 65 años, pero en 2050 ese porcentaje llegará al 26%. Esto no es solo un "país que envejece"; es un cambio estructural que impactará salud, pensiones, movilidad, vivienda, recreación y servicios financieros. El adulto mayor ya no puede ser tratado como un segmento marginal: será uno de los más grandes y más activos.

Al mismo tiempo, los hogares con niños se redujeron a la mitad en 30 años, llegando apenas al 34%. ¿Cerrarán colegios emblemáticos? Este fenómeno altera profundamente industrias como alimentos, educación, vestuario, retail y entretenimiento. Si la estructura de los hogares cambia, también cambia la forma en que se compra, qué se compra, cuánto se compra y en qué formato.

Por otro lado, hay un dato que suele pasar desapercibido pero que es quizás el más revelador: los hogares unipersonales se triplicaron. Cada vez más chilenos viven solos por

elección o por circunstancia. Esto abre oportunidades gigantes —que muchas empresas aún no ven— en logística, servicios on demand, productos de porción individual, soluciones para espacios pequeños y experiencias personalizadas.

Y, mientras todo esto ocurre, la Generación Z ya representa el 25% de la población. Es la generación más grande de nuestra historia. Una generación que exige rapidez, autenticidad y coherencia, pero que además exhibe una característica que desafía décadas de marketing tradicional: la baja lealtad a las marcas. Ganan las marcas que conversan, no las que interrumpen; las que se adaptan, no las que insisten.

Este nuevo escenario obliga a replantear algo fundamental: el marketing tendrá que segmentar mucho mejor sus mensajes y los productos deberán adaptarse a formatos más flexibles y diversas realidades de hogar. El viejo modelo de "talla única" dejó de funcionar. Ya no basta una sola narrativa publicitaria, un solo formato de envase ni un solo tipo de experiencia de cliente.

Lo que está cambiando en Chile no es un dato aislado: es el mapa completo. Y quienes sigan diseñando para el país de antes, inevitablemente quedarán atrás.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

**FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944****PROPIETARIO:**

ANTONIO PUGA S.A.

**GERENTE GENERAL Y****REPRESENTANTE LEGAL:**

FRANCISCO PUGA MEDINA

**EDITORA GENERAL:**

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

**LA SERENA**

Brasil 431. Casilla 556.

**MESA CENTRAL:**

Fono (51) 2 200400

**GERENCIA:**

Fono (51) 2 200410

**CIRCULACION:**

Brasil 431. Fono (51) 2 200400

**PUBLICIDAD:**

Fono (51) 2 200410

**SUSCRIPCIONES:**

Fono (51) 2 200400

**COQUIMBO****CENTRO IMPRESOR**

El Día Barrio Industrial,

Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

**OVALLE****Miguel Aguirre 109.**

Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272

**Horario de atención lunes a viernes**

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

**Sábados** de 10:00 a 12:00 horas.

MATÍAS WALKER, SENADOR POR LA REGIÓN

# “En aquella fecha me era imposible prever la existencia del ‘caso Bielorrusa’”

LIONEL VARELA Á.

La Serena

Días complejos ha enfrentado el senador de Demócratas, Matías Walker, luego de que se diera a conocer la amistad que lo une con Sergio Yáber, exconservador de bienes raíces de Puente Alto e involucrado en la llamada trama “muñeca bielorrusa”.

La situación se tensionó aún más cuando se informó que Yáber realizó un traspaso de \$1,6 millones al parlamentario, antecedente que llevó al fiscal nacional, Ángel Valencia, a designar a la fiscal regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer, para indagar el origen y contexto de dichos aportes.

En entrevista exclusiva con El Día, Matías Walker afirma estar tranquilo y sostiene que el aporte se dio en un contexto estrictamente personal, en apoyo a uno de sus hijos, debido a la amistad que mantenían con el hoy suspendido conservador.

**-¿Cómo y desde cuándo conoce usted a Sergio Yáber?**

“Desde el primer día he reconocido mi amistad de 15 años con Sergio Yáber, a quien conocí en Coquimbo cuando yo era diputado y él era notario en la ciudad. Coincidimos en muchos eventos de la región y teníamos muchos amigos en común dada nuestra profesión de abogados. A partir de ahí cultivamos una relación personal y familiar bastante estrecha. Era una persona muy sociable y querida en la región de quien nunca escuché un mal comentario”.

**-El entonces juez Diego Simpertigue, ¿también formaba parte de este círculo de amistad?**

“No tengo ninguna relación personal ni de amistad con el ministro Simpertigue”.

**-¿Cómo asume el hecho de que el caso haya sido derivado a una investigación de la fiscalía?**

“Con mucha tranquilidad. Fui yo quien aclaró públicamente los hechos e incluso antes de que se iniciara una investigación me comuniqué con la fiscalía ofreciendo toda mi colaboración”.

**-¿Podría detallar la naturaleza de la relación que justificaría los aportes provenientes del conservador Sergio Yáber?**

“Como es conocido en la región, tenemos una relación de amistad desde hace 15 años; nuestras familias se conocen; nos reunimos en cumpleaños y eventos sociales. Por ello, él vivió de cerca y nos acompañó durante



EL DÍA

**El parlamentario reconoció haber recibido dos aportes en dinero del suspendido conservador de bienes raíces, Sergio Yáber, para apoyar una pasantía y para el tratamiento médico de su hijo. Al respecto, aseguró que está recopilando toda la información bancaria y los antecedentes necesarios para entregarlos directamente al Ministerio Público.**

el doloroso proceso que significó la enfermedad de mi hijo”.

**-¿Cuál fue el monto de los aportes que recibió del conservador? ¿Se limitan a los dos hechos que hoy se conocen?**

“Tal como lo informé públicamente el día martes en la mañana ante todos los medios de prensa, hubo dos momentos donde recuerdo haber recibido ayuda de su parte. Uno tuvo lugar cuando mi hijo se ganó una pasantía para estudiar en Canadá y Sergio quiso ayudarlo regalándole el pasaje. La otra ocurrió el año 2022 y correspondió a dinero que Sergio me transfirió por iniciativa propia para ayudar a que mi familia se recuperara de las consecuencias económicas que debimos asumir con motivo de la grave enfermedad de mi hijo y su largo

y costoso tratamiento. Respecto de este punto, estoy recopilando toda la información bancaria y antecedentes necesarios para entregarlos directamente al Ministerio Público. En esto debo ser muy prudente ya que toca aspectos muy íntimos y sensibles de la enfermedad de mi hijo y sus consecuencias”.

**-¿En qué fechas o durante qué período de tiempo se realizaron estos aportes?**

“Esto es muy importante precisarlo, porque corresponden a dos momentos muy precisos y separados en el tiempo, y siempre en relación a mi hijo. El primero es de enero o febrero de 2022, al margen de cualquier período electoral, y antes de que yo asumiera el cargo de senador. Y el segundo, es en mayo de 2024, que tampoco co-

“

**Desde el primer día he reconocido mi amistad de 15 años con Sergio Yáber, a quien conocí en Coquimbo cuando yo era diputado y él era notario en la ciudad”**

incide con un período electoral, monto que acredité con el comprobante de compra de ese pasaje”.

**-¿Cómo garantiza que estos aportes, aun siendo de origen familiar, no afecten la percepción pública respecto de su independencia como senador?**

“La gente de la Región de Coquimbo me conoce. Y quiero aprovechar de agradecer todas las muestras de apoyo y cariño que he recibido por estos días. Toda la gente que actúa de buena fe entiende que no hay nada irregular en ayudar al hijo de un amigo en momentos difíciles. Tanto en ese

momento como hoy en retrospectiva entiendo esta ayuda como algo personal, respecto de una persona que jamás me pidió algo a cambio".

-¿Por qué considera que su votación a favor de las acusaciones constitucionales contra la ministra Vivanco y el ministro Ulloa demuestra su independencia?

"Porque precisamente lo que se investiga en la denominada "trama bielorrusa", son principalmente las actuaciones de los dos ministros cuya destitución resolví aprobar con plena autonomía. Y con la misma independencia resolveré respecto de la acusación al ministro Simpertigue".

-¿Podría explicar en qué difiere esta situación de otros casos en que aportes de terceros a políticos han generado cuestionamientos éticos?

"Porque respecto a este caso y tal como lo he demostrado, los aportes sucedieron fuera de todo período electoral, y se especificó en ellos su carácter de apoyo a la familia. Tampoco se trata de alguien que me

“

**Hago una autocrítica sobre esto. Y no lo hago porque haya cometido una falta legal o ética, si no por haber expuesto a un hijo y a mi familia a revivir años de un angustiante tratamiento”**

“

**Los aportes sucedieron fuera de todo período electoral, y se especificó en ellos su carácter de apoyo a la familia. Tampoco se trata de alguien que me haya solicitado algún favor o intervención”**

haya solicitado algún favor o intervención como aparentemente habría ocurrido en otros casos".

-¿Ha existido alguna otra situación en la que haya recibido aportes de personas o entidades que pudieran generar dudas sobre su

"Tengo la conciencia muy tranquila de haber actuado de forma transparente y de buena fe. En aquella fecha me era imposible prever la existencia del gravísimo caso denominado 'muñeca bielorrusa'. Pero estos aportes de índole netamente familiar nada tienen que ver con ese caso ni con ninguna otra irregularidad".

-¿Cree que la legislación actual es suficiente para abordar situaciones como esta, donde los aportes tienen un origen familiar pero pueden ser percibidos como un conflicto de interés?

"Creo que ese es un debate absolutamente legítimo y necesario".

-¿Hace un mea culpa sobre lo sucedido?

"Por cierto que hago una autocrítica sobre esto. Y no lo hago porque haya cometido una falta legal o ética, si no por haber expuesto a un hijo muy joven y a mi familia a revivir años de un largo y angustiante tratamiento oncológico y sus consecuencias que permanecen hasta el día de hoy".

EN LA PLAZA DE ARMAS

## Atacan con arma blanca a un perro en Coquimbo: municipio inicia investigación

El can fue intervenido de urgencia y se encuentra en recuperación. Desde el ente consistorial llamaron a denunciar cualquier hecho que vulnere la integridad animal.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

La municipalidad de Coquimbo, a través del Centro Médico Veterinario (CEMEVET), dio a conocer una denuncia respecto a un posible caso de maltrato animal ocurrido este miércoles en la plaza de armas de la comuna.

Según detalló el municipio en un comunicado, el equipo del CEMEVET se trasladó rápidamente al lugar para atender a un perro que habría sido atacado con un arma blanca, presentando cortes en sus extremidades. El animal fue llevado de urgencia hasta las dependencias del centro veterinario municipal, donde fue intervenido quirúrgicamente y actualmente permanece bajo cuidados médicos para su recuperación"

“

**El animal fue llevado de urgencia hasta las dependencias del centro veterinario municipal, donde fue intervenido quirúrgicamente y actualmente permanece bajo cuidados médicos para su recuperación”**

**COMUNICADO MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO**

mente y actualmente permanece bajo cuidados médicos para su recuperación.

Desde la administración comunal reafirmaron su compromiso con el bienestar animal y llamaron a la comunidad a denunciar formalmente cualquier acto que vulnere la tenencia responsable de mascotas.



El hecho habría ocurrido en la plaza de armas de Coquimbo.

CEDIDA

Para ello, recordaron que el municipio dispone de canales oficiales de atención destinados a recibir este tipo de alertas y coordinar acciones oportunas, como ocurrió en este caso.

Desde el municipio subrayaron que continuarán respondiendo a todas las denuncias que ingresen sobre posibles situaciones de maltrato, reforzando su política de protección y cuidado hacia los animales.

ADVIERTEN GRAVE CRISIS FINANCIERA

# Interrumpen cirugías por falta de insumos en el hospital de Coquimbo

**Frente a la compleja situación que denuncian los médicos, desde el Servicio de Salud aseguran haber iniciado esta semana el traspaso de los recursos faltantes para finalizar el año.**

LIONEL VARELA Á.

Coquimbo

El Hospital San Pablo de Coquimbo atraviesa desde hace meses una severa crisis financiera que ha repercutido de manera directa en la disponibilidad de insumos y, por ende, en la continuidad de las atenciones. Sin embargo, en las últimas semanas la situación se ha vuelto especialmente crítica en las áreas de Cirugía y Traumatología, llevando a profesionales del recinto a manifestar públicamente su preocupación.

Uno de los médicos relata un episodio que, asegura, expone la gravedad del escenario. "Tuve que detener un procedimiento con la operación ya iniciada; es decir, 'cerrar' al paciente porque no se podía seguir al no contar con los implementos necesarios", aseguró. Según funcionarios, los insumos disponibles se agotaron en agosto y, desde entonces, los pocos elementos remanentes han ido escaseando progresivamente.

Cabe recordar que esto ya había sido advertido a El Día por el jefe del Servicio de Cirugía del hospital, doctor Marco Antonio Rojas, quien en una publicación anterior describió un escenario crítico y sin precedentes.

"El hospital tiene un problema financiero grave. El presupuesto se había acabado por agosto. Empezamos a usar las cosas que iban quedando, pero ya a esta altura no nos quedan insumos para cirugía vascular", señaló.

Esta carencia ha derivado en la suspensión de procedimientos en áreas tan sensibles como traumatología y neurocirugía, lo que repercute directamente en la acumulación de pacientes en lista de espera. un problema estructural.

## CRISIS GENERAL

Por su parte, el presidente del Colegio Médico Regional, Fernando Carvajal, sostiene que lo que ocurre en Coquimbo es parte de una crisis de financiamiento que afecta a diversos hospitales del país. "No solo se trata de cirugía, es un problema serio con la compra de insumos para todas las especialidades. Las áreas quirúrgicas —cirugía,

traumatología, neurocirugía— son especialmente sensibles", afirma.

Carvajal señala que como Colegio Médico Nacional han mantenido comunicación con el Ministerio de Salud solicitando recursos extraordinarios que permitan evitar que las deudas se sigan arrastrando año tras año. "Si se traspasa la deuda al próximo año, solo se oculta el problema. Esto impacta directamente en la resolución de consultas de especialidad y de intervenciones quirúrgicas", enfatiza.

A nivel regional, agrega, existe el compromiso de entregar recursos adicionales para garantizar el funcionamiento hasta fin de año, aunque advierte que ello está lejos de solucionar el problema de fondo.

## GESTIÓN INTERNA

En tanto, para la dirigente de FENPRUSS y consejera regional, Ximena Ampuero, la situación tiene dos dimensiones: una presupuestaria, pero también otra relacionada con las decisiones administrativas. A su juicio, los directivos deben planificar y priorizar la compra de insumos esenciales.

"No es posible que no existan insumos si, como gestor de un hospital público, sé cuánto se gasta anualmente", puntualiza, asegurando que decisiones de compra o contratación pueden terminar desplazando recursos necesarios, afectando directamente a los pacientes. "Lo más grave es que siempre terminan pagando ellos. Cuando alguien espera años por una cirugía, la agresión se ejerce hacia el funcionario, que es el primer rostro que ve el paciente", critica.

Ampuero agrega que existen casos especialmente preocupantes, como dificultades en la compra de bombas de insulina para pacientes pediátricos. "Todos los años sabemos cuántos pacientes requieren estos insumos. Si me dicen que no hay, es una falla grave en la planificación", subraya.

## NO EXISTEN REPORTES DE RIESGOS VITALES

Por su parte, la médica del recinto y concejal de Coquimbo, Sonia



Desde el Servicio de Salud esperan que en el Hospital San Pablo puedan terminar el año con todos los implementos gracias a la inyección de nuevos recursos.

Elgueda, señala que existen recursos recientemente asignados y que la institución está respondiendo dentro de sus posibilidades.

En concreto, indica que el hospital recibió 700 millones de pesos para enfrentar la escasez: 100 millones destinados a fármacos a través de CENABAST (Central Nacional de Abastecimiento) y 600 millones para la compra directa de insumos.

Si bien reconoce que ello no cubre el total de la demanda, asegura que permite atender aproximadamente un 45% de las patologías GES en los próximos dos meses. Y hasta ahora, asevera, no existen reportes de riesgos vitales por falta de medicamentos. Sin embargo, admite retrasos en cirugías debido a compras tardías o insumos que llegaron de manera desfasada.

A su juicio, el debate público debe considerar la dinámica compleja del sistema. "Esto no es nuevo en un hospital público. Los recursos se están inyectando, y existe comunicación directa con la Dirección de Salud. Es valioso que los médicos estén preocupados por el funcionamiento del hospital público, pues eso no se veía antes", sostiene Elgueda.

## LLEGADA DE RECURSOS

Ante esta crítica situación, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera Flores, explicó que durante la semana comenzaron a entregar los recursos a los distintos hospitales para lograr el cierre definitivo

del año con los insumos necesarios.

"En el caso específico del hospital de Coquimbo, de hecho, ya se transfirieron 100 millones a la CENABAST para restablecer algunas líneas de elementos e insumos que pudieran estar con un nivel de abastecimiento crítico. Además, se destinaron 600 millones a la línea de insumos y fármacos, lo que les permitirá reponer los déficits acumulados hasta ahora y proyectar lo que resta del año, entendiendo que ya estamos trabajando en el cierre. Respecto a la apertura presupuestaria para el próximo año se realizará de manera similar a la del año anterior: abriremos el presupuesto 2025 en diciembre de 2024. Esto lo estamos preparando con el fin de estabilizar la lógica presupuestaria en general. De hecho, de no ser por las deudas de arrastre, nuestro presupuesto y flujos estarían en buen estado", puntualiza.

Jorquera aseguró que ha habido una buena gestión por parte de los establecimientos en este manejo, "pero es el arrastre lo que todavía nos afecta y que también hemos ido reduciendo. Este año cerraremos con menos deuda que la que se registró en 2023, lo que nos permitirá enfrentar 2026 con una perspectiva más estabilizada. Esperamos, a su vez, que el aumento presupuestario que se está discutiendo —y uno de los sectores que tendrá un incremento para enfrentar su dinámica operacional es el sector salud— se concrete. Estamos expectantes ante eso, pero trabajando con mucho optimismo al respecto".

FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL

# “Un descanso mayor”: Fundación Las Rosas concreta importante proyecto

**Se trata de la renovación de 28 colchones destinados a los residentes del hogar La Visitación de María en La Serena, pensados para entregar mayor confort, higiene y calidad de vida a personas con movilidad reducida.**

**Durante la ceremonia, representantes de la institución explicaron la relevancia de esta ayuda y el impacto que tiene entre los adultos mayores.**

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

La Fundación Las Rosas logró concretar un importante proyecto que fue financiado por el gobierno regional, destinado a mejorar las condiciones de descanso de los adultos mayores residentes en el hogar La Visitación de María en La Serena. La iniciativa consiste en la adquisición de 28 colchones especiales, pensados para entregar mayor confort, higiene y calidad de vida a personas con movilidad reducida.

Al respecto, Priscilla González jefa regional de Fundación Las Rosas, explicó que “observamos la necesidad que ellos tienen de contar con mayor confort, de dormir bien, descansar y, en definitiva, tener una mejor calidad de vida. Por todo eso vimos la necesidad de adquirirlos (los colchones). Este hogar tiene un carácter regional: cuenta con casi 100 residentes provenientes de las tres provincias —Elqui, Limarí y Choapa— y, por tanto, tiene un impacto social a nivel regional. Nosotros trabajamos en coordinación con el Servicio de Salud Coquimbo, que es la institución que nos deriva a los residentes”.

Asimismo, destacó que “esta ceremonia es también un acto de gratitud hacia la comunidad, por mantenernos presentes, por no olvidar a los abuelos y a los adultos mayores”.

Por su parte, Marcos Carrasco, presidente del consejo directivo regional de Fundación Las Rosas, destacó que



En la ceremonia fueron recibidos los 28 colchones para los residentes del hogar La Visitación de María de la Fundación Las Rosas.

EL DÍA

**Este proyecto consiste en la adquisición de colchones para los adultos mayores. Observamos la necesidad que ellos tienen de contar con mayor confort”**

**PRISCILLA GONZÁLEZ**  
JEFÁ REGIONAL DE FUNDACIÓN LAS ROSAS

**Estamos celebrando la obtención de recursos importantes para el hogar, que tiene que ver con la compra de colchones por parte del gobierno regional”**

**MARCOS CARRASCO**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL DE FUNDACIÓN LAS ROSAS

este “es un proyecto que fue adjudicado para los residentes de Fundación Las Rosas, que si bien es cierto, no alcanza a cubrir todas las necesidades, ayuda para ir renovando aquellos colchones que están más deteriorados. Estos aportes son muy importantes porque la labor que nosotros hacemos como una fundación sin fines de lucro es solamente aportar en este caso y albergar a personas mayores que no tienen a nadie ni tienen nada. Por lo tanto, la labor que cumple Fundación Las Rosas es muy importante a nivel social”, subrayó.

## UN TRABAJO 24/7

Por su parte, Leonardo González,

director técnico administrativo del hogar La Visitación de María de la Fundación Las Rosas, sostuvo que “este es un hogar bastante grande, con capacidad para 98 residentes. En el fondo, lo que hacemos acá es beneficencia. Recibimos principalmente a personas que ocupan camas sociosanitarias en hospitales; son adultos mayores a quienes no se les puede dar el alta porque no tienen a nadie que se haga cargo de ellos. A través de un convenio con FONASA, llegan a este hogar para recibir atención integral”.

Para atender a estos 98 —hoy 93— residentes, trabajan 93 personas, en horarios 24/7, en los que se le entregan todos los cuidados necesarios. “El hogar funciona prácticamente como

un psicogeriatrónico clínico: atendemos patologías psiquiátricas, geriátricas y clínicas”, sostuvo.

“Dentro de la beneficiencia que realizamos, si dividiéramos los costos para mantener a una persona, hoy estamos hablando de alrededor de \$1.350.000 mensuales por residente. Esos son los costos reales de funcionamiento. Por eso, siempre necesitamos del apoyo de los amigos de Fundación Las Rosas y de personas generosas que quieran colaborar. Somos una institución mendicante, que sale a buscar recursos para poder ayudar a los adultos mayores”, explicó.

## FORMAS DE COLABORAR

Respecto a aquellas personas que tengan la intención de colaborar con la Fundación La Rosas, Priscilla González, explicó que existen varias formas de hacerlo. “Tenemos la línea de ‘Amigos de Fundación Las Rosas’, donde las personas pueden donar mensualmente un monto fijo, ya sea equivalente a medio paquete de pañales o a una alimentación asistida, por ejemplo. También se puede colaborar como voluntario. Ellos nos ayudan mucho en la colecta anual, en la que participan también estudiantes, y que es fundamental para reunir recursos”, detalló.

Otra forma de aportar son las campañas solidarias de colegios, especialmente para donar pañales. “Este es uno de los insumos que más necesitamos: utilizamos alrededor de 14.000 al mes, lo que es una cantidad bastante significativa”, afirmó.

CAMILA SABANDO, SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

# “Han disminuido los femicidios consumados y frustrados en la región”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Cada 25 de noviembre, se conmemora el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, en memoria del asesinato de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal a manos de la dictadura de Rafael Trujillo en República Dominicana.

En este contexto, Camila Sabando, seremi de la Mujer y Equidad de Género, sostuvo que “este es un día fundamental, porque conmemoramos que distintos países nos hemos puesto de acuerdo para trabajar en conjunto —y también individualmente— por la eliminación de la violencia en contra de las mujeres. Esto significa que, como Estado, asumimos un compromiso con los derechos humanos de las mujeres. Por eso convocamos a la ciudadanía a reunirse en una ceremonia en la que podamos contarles qué hemos hecho para cumplir con este compromiso”.

**-¿Qué destaca de esta fecha?**

“En este 25 de noviembre del año 2025 hemos querido destacar la importancia de que la comunidad conozca la Ley Integral. Por eso, la campaña de este año se denomina ‘Una ley en nombre de todas’, que busca que las mujeres se apoderen de esta ley y la puedan ejercer”.

**-¿Cuáles son los alcances de esta ley?**

“Esta ley, aprobada en 2024 luego de siete años de tramitación, permite mejorar, entre otras cosas, la fiscalización de las medidas cautelares y establece mecanismos de supervisión judicial para garantizar su cumplimiento y pertinencia. Esto era algo que durante mucho tiempo las mujeres demandaron que se reforzara. La ley incorpora esa innovación. Por otro lado, fortalece el rol de la representación jurídica de SernamEG en casos de femicidios y femicidios suicidas, lo que permitirá llegar más rápido y de manera más eficiente a las mujeres que han sido víctimas de violencia grave o extrema”.

**-¿Qué otras innovaciones trae la ley?**

“También incorpora a los niños y niñas como víctimas, y ya no solo como testigos de violencia, para así activar toda la red de protección y poder atender a quienes presencian —y por tanto sufren— la violencia de género ejercida contra sus madres o contra alguna mujer. Esto es un avance muy significativo, porque antes se les consideraba solo testigos y se les dejaba fuera, como si no fueran víctimas”.

**-Aunque suene frío hablar de números en estos casos, ¿cuáles son**

**En conversación con Diario El Día, la autoridad abordó los desafíos que enfrenta su cartera en materia de género en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. Por otro lado, abordó el impacto que generó el “caso Monsalve” en el gobierno, asegurando que es la justicia la que debe actuar, independiente de quien cometa el delito.**



EL DÍA

**las estadísticas que actualmente se manejan en casos de violencia intrafamiliar en la región?**

“Afortunadamente este año podemos decir que hemos disminuido tanto los femicidios consumados como los femicidios frustrados. Este año tenemos dos consumados y siete frustrados. Cualquier tipo de homicidio es lamentable, porque todas las vidas son importantes. Por lo tanto, no celebramos tener dos casos, pero sí reconocemos que, gracias al fortalecimiento del sistema jurídico para la protección de las mujeres y a las políticas públicas orientadas a prevenir y reparar la violencia, hemos visto una disminución. En comparación con el año pasado, tuvimos cuatro homicidios consumados y doce frustrados. Este año bajamos a dos consumados y siete frustrados. Esto evidencia que las medidas que hemos impulsado como gobierno para abordar la violencia en contra de las mujeres están siendo efectivas”.

**-¿Qué balance pudieron hacer del caso de Camila Rojas, considerando que el condenado podría acceder a beneficios en unos años más?**

“Nosotros trabajamos articuladamente en la Región de Coquimbo con los distintos agentes de justicia, y siempre estamos impulsando que las mujeres cuenten con representación jurídica con perspectiva de género, que es precisamente lo que ofrecemos desde el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. Entiendo que en este caso la representación jurídica estaba en manos de particulares y, de todas maneras, nosotros siempre instamos a que se ejerza justicia con perspectiva de género. Creo que siempre es lamentable cuando se disminuyen las condenas en casos como estos, pero eso está en manos de otras instituciones. Hay que comprender que yo, como parte del poder ejecutivo, no puedo intervenir en las decisiones que toman otros poderes del Estado. Lo que sí puedo decir es que tenemos una mesa interinstitucional de acceso a la justicia, en la cual existe un espacio de diálogo y reflexión para avanzar hacia una aplicación de justicia con perspectiva de género cada vez más sólida”.

**-¿Cuál es la importancia de denunciar?**

“Nosotros siempre invitamos a que se hagan las denuncias cuando se presencia violencia o cuando existe violencia de género en contra de las mujeres. Invitamos a las mujeres a denunciar, pero también promovemos un paso previo o complementario: llamar al 1455. Este es un fono de orientación permanente al que puede llamar cualquier persona: un familiar que presencia violencia, una amiga, una vecina, una compañera de trabajo, de universidad o de escuela. Todas pueden llamar para saber cómo abordar una situación cuando saben que una mujer está viviendo violencia, o también puede hacerlo la propia mujer que la está sufriendo”.

**-¿Cuál es la situación actual de las deudas de pensiones de alimentos en la región?**

“En la Región de Coquimbo y a nivel nacional podemos hacer un balance bastante positivo: la ley está funcionando. A la fecha de hoy tenemos a nivel nacional más de 2,9 billones de pesos en órdenes de pago de pensiones de alimentos, lo que demuestra que el mecanismo está operando correctamente. En la Región de Coquimbo, hay más de 65.000 millones de pesos que han sido ordenados a pagar, y eso nos pone muy contentas, porque finalmente está permitiendo que los hombres que tenían esta deuda pendiente —y que muchas veces no sabían cómo resolverla debido a complicaciones económicas— puedan regularizar su situación. Este mecanismo entrega facilidades y alternativas para que los deudores se pongan al día y puedan salir del Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos, que sabemos que implica una serie de sanciones y que no resulta cómodo para nadie”.

**-¿Cómo han enfrentado la situación generada por las acusaciones de agresión sexual y violación en contra del exsubsecretario Manuel Monsalve?**

“Para nosotros desde un primer momento no hubo duda de que en estos casos la justicia debe actuar. No importa quién sea la persona acusada: si existe una acusación por violencia hacia una mujer, debe cumplir con lo que establece la ley. En ese sentido, este caso quedó en manos de las instituciones, que han realizado las investigaciones correspondientes para determinar las sanciones que correspondan. Nuestro gobierno no se pierde en esto y no mira quién comete los delitos de violencia de género; lo que hacemos es instar a que las instituciones funcionen y a que se haga justicia”.

## Más de 500 personas beneficiadas en la primera Plaza del Bienestar de La Araucana, en Vicuña

Con una alta convocatoria y una positiva evaluación por parte de la comunidad, Caja La Araucana realizó la primera Plaza del Bienestar en Vicuña, un espacio abierto y gratuito que acercó salud preventiva, educación, recreación y apoyo laboral a vecinas y vecinos del Valle de Elqui. Más de 500 personas participaron de los distintos servicios y actividades ofrecidas durante la jornada.

Además, niñas y niños tuvieron participaron de talleres de educación financiera, robótica con LEGO®, ciencias, yoga y observación solar.

El foco de la Plaza del Bienestar estuvo en la salud preventiva, con un circuito de atenciones que incluyó exámenes cardiovasculares, chequeos generales, retinografía, evaluación visual, antígeno prostático, salud bucal, masajes de relajación, test rápidos y orientación farmacéutica, entre otros servicios. Todas estas prestaciones fueron posibles gracias a las alianzas de La Araucana con empresas especializadas y con instituciones colaboradoras presentes en el evento.

Además, se realizaron charlas dirigidas a emprendedores y personas en búsqueda de nuevas oportunidades, con contenido práctico sobre empleabilidad, elaboración de currículum, autocuidado digital y estrategias para impulsar negocios en entornos digitales.

En la inauguración, el alcalde de Vicuña, Mario Aros Carvajal, destacó el aporte que la actividad representa para la comunidad y reafirmó el estrecho vínculo entre la Municipalidad y La Araucana a través de la sucursal comunal. Acompañado por el concejal Fernando Guamán, la autoridad recorrió los distintos stands y conoció los servicios gratuitos disponibles. Asimismo, cabe destacar que la instancia contó con la emotiva presentación de la Academia Municipal de Coros y Artes Musicales de Vicuña.

### NUEVA SUCURSAL PARA VICUÑA: MODERNA, ACCESIBLE Y SOSTENIBLE

Junto con la Plaza del Bienestar, La Araucana inauguró oficialmente su nueva sucursal en Vicuña, un espacio de 150 m<sup>2</sup> completamente renovado y diseñado bajo el modelo de atención Más Cerca, centrado en espacios accesibles y sostenibles.



Nueva sucursal de Vicuña, con murales alusivos al patrimonio local, espacios para la comunidad y foco en eficiencia energética.

La ceremonia fue encabezada por el presidente del Directorio, Marco Antonio Álvarez, junto al gerente general, Francisco Sepúlveda y otros miembros del Directorio, quienes destacaron que la nueva sucursal incorpora equipos de climatización de alta eficiencia, paneles fotovoltaicos que reducen el consumo energético, accesibilidad universal, mobiliario nuevo y un salón multiuso para actividades comunitarias y capacitación. Asimismo, el secretario municipal, Rolando Ilabaca, valoró profundamente la nueva fachada que incluye murales alusivos a la poetisa Gabriela Mistral, el Observatorio Mamalluca, la emblemática Torre Bauer y la uva y el valle, entre otros símbolos que reflejan la identidad de Vicuña.



Claudia Catalán, especialista de Relacionamiento La Araucana; Fernando Guamán, concejal de Vicuña; Nikolaj Gregorcic, gerente de Impacto Social y Sostenibilidad de La Araucana; Mario Aros, alcalde de Vicuña; Alejandra Soto, gerenta de Capital Humano de La Araucana; Claudio Saavedra, gerente Comercial de La Araucana; y Lorena Norambuena, gerenta de Comunicaciones y Asuntos Públicos de La Araucana.



Examen preventivo de salud.



Taller de observación astronómica para niños y niñas.



Inauguración de sucursal Vicuña: Directorio y equipo de La Araucana.

MUNICIPIO DE LA SERENA DESCARTÓ QUE NO SE HAYA INFORMADO DE LA EXISTENCIA DE DEUDAS

# SLEP Elqui recurre a tribunales para evitar corte de servicios básicos

**Su director ejecutivo, Pedro Esparza, aseguró que algunos establecimientos educacionales ya fueron afectados por esta situación antes de que ellos asumieran la administración de la educación municipalizada en el mes de julio.**

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Elqui interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de La Serena con el objetivo de paralizar los cortes de servicios básicos -agua y electricidad- en los establecimientos educacionales de su jurisdicción, los cuales son administrados desde el 1 de julio por este organismo.

De hecho, el director ejecutivo del SLEP Elqui, Pedro Esparza, calificó la situación como "absolutamente lamentable e injusta para nuestros niños y niñas", por lo que, a través de este recurso se busca que las empresas privadas exploren otras opciones judiciales para la cobranza, en lugar de afectar el derecho a la educación de miles de estudiantes.

Según cifras entregadas por Esparza, la interrupción de los servicios básicos perjudica potencialmente a cerca de 15.000 estudiantes entre establecimientos educacionales y jardines infantiles, además de unos 800 alumnos en el caso de Paihuano.

No obstante, el director subrayó que ya han registrado cortes de servicios básicos en algunos establecimientos, como los colegios Jorge Alessandri y Héroes de la Concepción, -recintos que estuvieron más de 24 horas sin suministro eléctrico- y también el Liceo Mistraliano de Paihuano.

## DEUDAS HEREDADAS

El problema de fondo, afirma Esparza, tendría su origen en las deudas de arrastre de la Corporación Municipal



En la Corte de Apelaciones de La Serena se interpuso ayer un recurso de protección por parte del director ejecutivo del SLEP Elqui, Pedro Esparza, para evitar cortes de suministros básicos en los colegios bajo su administración.

EL DÍA

Gabriel González Videla, las cuales, no fueron solucionadas antes del traspaso de la educación municipal al SLEP, el 1 de julio de este año.

"La información que nosotros hemos recibido hasta ahora o hasta antes del 1 de julio al momento del traspaso fue absolutamente parcial", señaló Esparza, indicando que el SLEP se ha ido enterando de la magnitud del problema de manera progresiva, a través de los avisos de corte de luz o agua.

La deuda más cuantiosa por servicios básicos corresponde precisamente a este último servicio, ascendiendo a más de 500 millones de pesos, mientras que la deuda por electricidad sería de 2 millones de pesos. Otras deudas, como la de telefonía, también han dado origen a cortes.

"En el caso del agua, que es la más cuantiosa (...), son como una espada de Damocles que tenemos siempre. Pero está el riesgo de que por cualquier deuda, cualquier atraso que ellos tengan y que es lo habitual, lamentablemente, se nos corte el suministro de agua o de luz, como ya lamentablemente ha ocurrido", explicó Esparza.

En ese sentido, el funcionario recordó además que, a todo esto, se suma la existencia de la deuda previsional, que asciende a 38.000 millones de pesos, cuya solución está en manos del Ministerio de Educación y la SUBDERE a través de un mecanismo establecido por ley.

“

**La información que nosotros hemos recibido hasta ahora o hasta antes del 1 de julio al momento del traspaso fue absolutamente parcial"**

PEDRO ESPARZA

DIRECTOR EJECUTIVO DEL SLEP ELQUI

## NO CORRESPONDE PAGAR

Para la abogada Rocío Alcayaga Mondaca, coordinadora del departamento jurídico del SLEP Elqui, el recurso de protección es el mecanismo legal idóneo para detener los cortes, ya que el Servicio Local está impedido legalmente de saldar las obligaciones anteriores al traspaso.

"Existe un principio que es el principio de legalidad del gasto público. Nosotros solo podemos costear aquello que expresamente la ley señala", explicó Alcayaga.

En esa línea, la profesional dijo que

el SLEP solo puede pagar gastos generados con posterioridad al 1 de julio de 2025, por lo que deudas originadas con anterioridad a esa fecha quedan radicadas en el sostenedor anterior - la corporación municipal - hasta su total extinción.

Por lo tanto, para la abogada la constante amenaza de interrupción de los servicios por parte de las empresas resulta abiertamente desproporcionada, pues existen otras herramientas legales a su disposición. "Las facturas y las boletas de estos servicios constituyen título ejecutivo para efectos de recurrir a los tribunales directamente a pedir que estas deudas sean pagadas por quien era el titular del servicio educativo al momento en que esto se generó," señaló. En tanto, desde la Corporación Municipal Gabriel González Videla, su secretario general, Marcelo Gutiérrez, reconoció la existencia de deudas en servicios como agua o electricidad, "pero también es cierto que como corporación hemos hecho todos los esfuerzos posibles para sostener convenios de pago y poder estar al día con esto", explicó.

Asimismo, descartó de plano que se haya entregado información parcializada respecto a las deudas existentes. "Todo lo contrario. Es de conocimiento público, no solamente de las demás instituciones públicas, sino que de toda la ciudadanía, que el responsable de esto fue una mala administración y ahora estamos corrigiendo esos defectos".

GESTIONES A CONTRARRELOJ

# Colegio Christ School busca salvar su continuidad tras reunión con el MINEDUC

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Una reunión crucial se llevó a cabo ayer entre personeros del Ministerio de Educación y la Subsecretaría de Educación, y la representante y abogados de la Corporación Educacional DPC, sostenedores del Colegio Christ School.

El objetivo del encuentro fue abordar la solicitud de dicha corporación para obtener el reconocimiento oficial del establecimiento y asegurar así su continuidad operativa.

## OPTIMISMO DE LOS SOSTENEDORES

Tras el término de la cita, Elsa Parra, representante de la corporación, se mostró optimista, destacando la buena disposición de los representantes del ministerio y, en particular, del seremi de Educación, Nicolás Pérez.

Parra detalló que el plazo para corregir las observaciones que les formuló el MINEDUC tras la presentación de su solicitud de reconocimiento oficial comenzó a correr ayer. De esta forma, la corporación debe remitir todos los antecedentes requeridos, gestión que sus abogados realizarán a la brevedad con el fin de obtener una respuesta rápida.

"La idea es continuar funcionando desde 2026 en adelante y alcanzar a matricular a los cerca de 800 alumnos que aún quedan en el establecimiento", indicó Parra.

De no prosperar esta autorización, el colegio sería definitivamente clausurado.

## REVISIÓN DE PLAZOS

Por su parte, el seremi de Educación, Nicolás Pérez, confirmó que, durante la reunión, se abordó la solicitud de un nuevo reconocimiento oficial para el colegio, además de las observaciones formuladas por la cartera durante el proceso de revisión.

Pérez aclaró que se revisaron los plazos establecidos para que la sostenedora pueda presentar todos los antecedentes necesarios para subsanar dichas observaciones, dejando claro que éstas no representan un impedimento insalvable para que la corporación cumpla con las exigencias normativas.

En paralelo a la solicitud de reconocimiento, el seremi destacó el trabajo de la autoridad para asegurar la continuidad educativa de los estudiantes del Christ School, indicando que se



EL DÍA

Esta semana los alumnos del Colegio Christ School se tomaron el establecimiento exigiendo respuestas claras de las autoridades para evitar su cierre.

**La Corporación Educacional DPC presentó sus reparos y expresó optimismo frente al proceso para obtener el reconocimiento oficial del establecimiento. Desde el ministerio aseguraron acompañamiento a las familias, mientras los apoderados realizaron una caravana para visibilizar su preocupación ante un eventual cierre.**

# 800

Estudiantes, de más de 1.500, permanecen cursando estudios en el Colegio Christ School.

ha trabajado coordinadamente con diversas instituciones para asegurar el funcionamiento del establecimiento durante este año, incluyendo la designación de un administrador provisional por parte de la superintendencia de Educación en el mes de marzo.

"De cara al año educativo 2026, estamos trabajando junto al SLEP Elqui para ampliar y generar alternativas en establecimientos cercanos, especialmente en el sector de

Las Compañías y en el centro de La Serena, zonas de donde provienen mayoritariamente las y los estudiantes del Christ School", aseguró el seremi.

Asimismo, se propuso la instalación de una mesa de trabajo semanal con los apoderados, con el objetivo de orientarlos y acompañarlos en la búsqueda de opciones educativas.

El seremi manifestó que el deber de la autoridad es "garantizar que las y los estudiantes no vean interrumpido su derecho a la educación", trabajando colaborativamente para encontrar alternativas que cumplan con la normativa vigente y aseguren las trayectorias educativas de los estudiantes.

## CARAVANA POR EL CENTRO

Paralelamente a la reunión entre el Ministerio de Educación y la Corporación Educacional DPC, padres y apoderados del Christ School,

“

**De cara al año educativo 2026, estamos trabajando junto al SLEP Elqui para ampliar y generar alternativas en establecimientos cercanos”**

**NICOLÁS PÉREZ**  
SEREMI DE EDUCACIÓN

organizaron una caravana de vehículos adornados con globos negros por las calles de La Serena, con el objetivo de ser escuchados y que la comunidad local se entere de lo que están enfrentando como comunidad educativa.

No obstante, manifestaron que aún tienen la esperanza de que la autoridad de educación flexibilice sus posturas y permita que el establecimiento educacional continúe funcionando, y más aún, porque el sostenedor tiene todo el ánimo de seguir adelante con el proyecto educativo.

UF: 27.11.25: \$ 39.643,59

DÓLAR COMPRADOR: \$925,70

DÓLAR VENDEDOR: \$926,00

IPC OCTUBRE: +0,0%

IPSA: +0,48%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 9.998,30 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,46% y cerró en 50.194,29 puntos.

CON TRADICIONAL ENCUENTRO FRONTERIZO

# Habilitan paso de Agua Negra con mejoras en seguridad e infraestructura

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Con la expectativa de superar los resultados de la temporada anterior y profundizar la integración con la Provincia de San Juan, este miércoles se habilitó para el tránsito vehicular el paso de Agua Negra, que conecta a la Región de Coquimbo con el vecino país.

Desde el mediodía, los viajeros ya pueden ingresar a nuestra región o bien salir hacia territorio trasandino, un viaje que cada año refuerza el lazo turístico, cultural y económico con San Juan y que la temporada pasada dejó importantes cifras, con más de 64 mil personas ingresando a nuestro país por este paso.

Al respecto, Marcelo Orrego, gobernador de San Juan, señaló que "este es un camino que nos une, que nos identifica, que significa cooperación, que nuestros recursos humanos trabajen de forma colaborativa y la cordillera lejos de separarnos, nos une siempre. Ese esfuerzo común permite pensar en un futuro promisorio. El año pasado fueron muchos sanjuaninos, fue histórico y estamos convencidos que seguirá siendo así".

Esta apertura del paso no solo marca el inicio de una nueva temporada estival, sino que también refuerza los lazos históricos con el país vecino. Precisamente hace pocos días, una delegación regional encabezada por el gobernador Cristóbal Juliá, estuvo en Córdoba y San Juan. Durante su visita se fortalecieron las relaciones bilaterales, se retomaron conversaciones clave y, junto a otras autoridades, participó en la tradicional Fiesta del Sol, uno de los eventos más importantes de la provincia sanjuanina.

"Esperamos que ojalá hasta mayo o junio podamos tener abierto el paso, que permita que turistas de toda Argentina, no solo de San Juan, sino



Autoridades de la región y de San Juan dieron el vamos a la apertura del paso de Agua Negra para la temporada estival 2025-2026. CEDIDA

**Desde el mediodía de este miércoles, la ruta internacional ya está dispuesta para el tránsito de vehículos desde y hacia Argentina. Las autoridades reiteraron el compromiso por seguir fortaleciendo la integración entre ambos países.**

también de Córdoba o de Tucumán, vengan a nuestra región a disfrutar de nuestra costa, de la gastronomía, de la cultura. Los recibiremos con los brazos abiertos", dijo el gobernador Cristóbal Juliá.

## MEJORAS EN EL COMPLEJO FRONTERIZO

En tanto, entre las novedades para este año en el complejo aduanero Juntas del Toro destacan nuevos equipos de comunicación autónomo-

mos para Carabineros y funcionarios del complejo, dos dormitorios y una oficina para la unidad de drogas de Aduanas, además de la remodelación de baños para usuarios y la renovación de las dependencias de los servicios públicos. El recinto también renovó sus fachadas y modernizó su matriz energética con generadores de mayor potencia y menor emisión, junto con la adquisición de equipamiento de seguridad.

Además, se suma una nueva estación meteorológica y la futura señalética LED dinámica en el aeropuerto y en la ruta 42, que entregará información en tiempo real sobre las condiciones de la ruta y el estado del paso fronterizo.

El delegado presidencial provincial de Limarí, Eduardo Alcayaga, indicó que "invitamos a todos los argentinos a visitar nuestra región. Estamos preparados para brindar un turismo seguro. Estamos todo dispuesto para que disfruten de nuestros atractivos de forma segura. Nuestras policías y la Gobernación Marítima tienen todo dispuesto para que tengan una grata

“

**Esperamos que ojalá hasta mayo o junio podamos tener abierto el paso, que permita que turistas de toda Argentina, no solo de San Juan, sino también de Córdoba o de Tucumán, vengan a nuestra región”**

**CRISTÓBAL JULIÁ**  
GOBERNADOR REGIONAL

experiencia".

Y como todos los años, las autoridades llamaron a los visitantes a transitar con responsabilidad por la ruta, manteniendo las medidas de precaución necesarias para la conducción en alta cordillera.

Cabe señalar que desde hoy, 27 de noviembre, los horarios de funcionamiento de la frontera serán los siguientes: ingreso a Chile entre las 07:00 y 21:00 horas, y salida del país entre las 07:00 y 17:00 horas.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

SE INVERTIRÁN MÁS DE 125 MILLONES DE PESOS

# Locales comerciales de La Serena exhiben renovada imagen

**Sus propietarios valoraron la iniciativa porque "le está cambiando la cara al casco histórico". Al mismo tiempo, destacaron la disposición de una serie de medidas que "impulsan la comuna para que vuelva a ser la de antes".**

EQUIPO EL DÍA

La Serena

125 millones de pesos en inversión, 150 días de ejecución y 26 recintos comerciales beneficiados. Estas son algunas de las características de la iniciativa de pintado además de limpieza de fachadas que, a una semana de su comienzo, ya entrega una renovada imagen a algunos locales ubicados en la avenida Francisco de Aguirre.

"Nos sentimos muy contentos, porque se le está cambiando la cara al centro de La Serena (...). Ha sido un trabajo minucioso, bien hecho y a esperar que la población lo cuide. Cuando la comuna se ve linda lo hace para todos", afirmó el propietario de Kairos librería y centro de copiado, Laurence Cuéllar.

La intervención tiene como objetivo

recuperar espacios públicos de relevancia, mejorar la seguridad urbana, junto con elevar la calidad de vida de los vecinos y vecinas. Es así como también se retirarán letreros en desuso y se reinstalarán los que sí se utilizan.

"Es una labor excelente, ya que reactiva el centro, el casco histórico, que se encontraba a muy mal traer. Observo la implementación de varias medidas que impulsan la ciudad para que vuelva a ser la de antes, la que uno conoció; la capital del turismo", agregó, por su parte, el representante de la escuela de conducción Mach One, Jorge Ramos.

La iniciativa, que forma parte del Programa de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social y que es financiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo



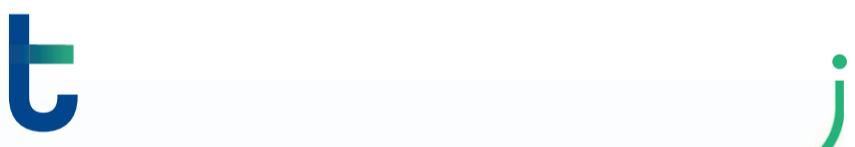
Poco a poco los locales comerciales beneficiados con el programa comienzan a presentar un nuevo rostro.

(SUBDERE) a través del Programa de Mejoramiento Urbano, se suma a la reciente aprobación por parte del concejo comunal, de la licitación pública para el mejoramiento de la avenida Francisco de Aguirre entre la ruta 5 y el Faro Monumental, desarrollo este último que intervendrá más de 31 mil metros cuadrados, incluyendo los cruces vehiculares.

"Nadie se hizo cargo de lo que pasó en este lugar después del estallido social, pero nosotros vinimos a re-

cuperarlo. Hay personas que están en desacuerdo, pero seguiremos adelante. Nos encontramos recuperando las fachadas de los recintos comerciales. Estamos avanzando, recuperando nuestro patrimonio y ciudad. Seguiremos adelante con acciones concretas porque La Serena tiene futuro", señaló, en tanto, la alcaldesa Daniela Norambuena.

Se proyecta que la iniciativa de limpieza y repaintado de locales finalice en abril del próximo año.



## TRABAJOS DE SEGURIDAD Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO

Para prevenir riesgos eléctricos y resguardar la seguridad de las personas, **entre el sábado 22 y el jueves 27 de noviembre** se realizarán trabajos y mejoras en áreas verdes de la Av. Gabriela Mistral.

Durante este periodo, se realizarán desvíos y cierres en la calzada de los siguientes puntos:

- Av. Gabriela Mistral / Av. Los Perales
- Av. Gabriela Mistral / Av. Los Arrayanes

Esta labor se realiza gracias al trabajo conjunto de la Ilustre Municipalidad de La Serena y Transelec y considera además la plantación de especies nativas, contribuyendo a un espacio público más verde y sostenible.

transelec

LA SERENA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**CARTELERA**

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

 Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de tránsitos e refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios están sujetos a modificación.

EN LA CATEDRAL DE LA SERENA

# Filarmonica Antena ofrecerá el repertorio ganador del Festival de Orquestas

**La capital regional será escenario de un evento musical de primer nivel en el marco del aniversario número 22 de la Universidad Central sede Región de Coquimbo.**

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El lunes 1 de diciembre, la Orquesta Filarmónica Antena presentará de manera gratuita en la Catedral de La Serena, a las 19:30 horas, el repertorio con el que obtuvo el primer lugar en el XI Festival Mundial de Orquestas en Viena, en el marco del aniversario N°43 de la Universidad Central y los 22 años de su sede Región de Coquimbo.

El director de la Orquesta, Daniel Flores Bennett, destacó la relevancia del encuentro. "Con el elenco que fue a Viena, tocaremos todas las piezas que realizamos durante la



CEDIDA

La invitación queda abierta a toda la comunidad para disfrutar de una noche de música excepcional, protagonizada por una orquesta chilena que hizo historia en Viena.

## Programación

**El concierto incluirá destacadas obras del repertorio vienes y latinoamericano, entre ellas:**

- Obertura de "Las Bodas de Figaro", de W. A. Mozart.
- Bajo Truenos y Relámpagos, de Johann Strauss II.
- Danza Ritual del Fuego, de Manuel de Falla.
- Conga del Fuego Nuevo, de Arturo Márquez.
- Selección de piezas inspiradas en la obra de Gabriela Mistral, con arreglos de Daniel Flores y la participación de Vanessa Zepeda (soprano) y Evelyn Paz (voz solista).

gira en esos días maravillosos allá en la capital austriaca, y, también, contando con las solistas Vanessa Zepeda y Evelyn Paz. Así que es una oportunidad única para revivir lo que se vivió allá, los logros, y todas las experiencias, un momento muy especial para toda la comunidad. Y en este caso, felices de la invitación de la Universidad Central", indicó.

Sobre la importancia de esta actividad cultural, el vicerrector regional de la Universidad Central, Jaime Alonso, destacó que "para nosotros es un orgullo celebrar nuestro aniversario acogiendo un concierto de este nivel. La Orquesta Filarmónica Antena representa excelencia, trayectoria y un vínculo cultural profundo con la región. Queremos ofrecer a la comunidad una experiencia única, abierta y memorable".

La invitación queda abierta a toda la comunidad para disfrutar de una noche de música excepcional, protagonizada por una orquesta chilena que hizo historia en Viena. Este evento es posible gracias al patrocinio de Diario El Día, Radio Montecarlo, Radio Guayacán y Viña Falernia, los que se sumaron a la celebración de la casa de estudios.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Un destacado logro alcanzó la estudiante Fernanda Estay Flores, del IVº Medio B del Colegio Andrés Bello – Pampa, quien obtuvo medalla de bronce a nivel nacional en la XXXVII Olimpiada Nacional de Matemáticas 2025, organizada por la Sociedad de Matemática de Chile (SOMACHI).

El certamen reúne a los talentos matemáticos más sobresalientes del país y evalúa habilidades de resolución de problemas, razonamiento lógico y capacidad analítica avanzada, posicionando a Fernanda entre los mejores estudiantes de Chile.

El director del establecimiento, Iván Sepúlveda Escudero, valoró profundamente el desempeño de la joven, subrayando su constancia y trayectoria en el certamen. "Su medalla de bronce es el resultado de cuatro años de esfuerzo, disciplina y de un acompañamiento pedagógico sostenido. Estamos muy orgullosos de ella y del trabajo del Departamento de Matemática", afirmó.

## ORGULLO "ANDRESIANO"

# Estudiante obtiene medalla de bronce en olimpiadas de matemáticas



Fernanda Estay Flores es una amante de las ciencias, las cuales, dice, la acompañan desde su más tierna infancia.

**La joven del IVº Medio del Colegio Andrés Bello – Pampa, Fernanda Estay, destacó entre los mejores talentos del país, logro que fue fruto de meses de preparación.**

El colegio destacó además la labor del profesor Patricio Varas Cortés, quien lideró el proceso de preparación mediante talleres, guías de problemas y acompañamiento en cada etapa de las competencias, tanto regionales como nacionales.

Por su parte, Fernanda agradeció el apoyo recibido y compartió su

experiencia en el desafío matemático. "Las pruebas son muy exigentes, son problemas que requieren pensar y buscar estrategias, no es algo mecánico. Fue un proceso difícil, pero bonito. Estoy muy agradecida de mi familia, mis profesores y de Dios por darme la capacidad para participar y seguir adelante", señaló.

La estudiante también destacó que la motivación por las ciencias la acompaña desde pequeña y que su participación en este tipo de competencias ha fortalecido su vocación. Actualmente se prepara para rendir la PAES y proyecta estudiar Ingeniería Civil Bioquímica en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

POSTERIORMENTE RETORNARÁ A SU TIERRA NATAL

# Vicuña lleva el legado de Gabriela Mistral al Senado de la República

**La exposición —que ya fue exhibida en Temuco, Villarrica y Pucón— ha despertado un profundo interés en el sur del país, consolidándose como una de las actividades culturales más significativas del año en torno al legado mistraliano.**

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La muestra fotográfica y testimonial "Vida y Obra de Gabriela Mistral", preparada por la municipalidad de Vicuña en el marco de la conmemoración de los 80 años del Premio Nobel de



CEDIDA

Literatura, continuó su itinerancia nacional con un nuevo hito: su presentación en el Congreso Nacional, este martes 25 de noviembre.

La exposición —que ya fue exhibida en Temuco, Villarrica y Pucón— ha despertado un profundo interés en el sur del país, consolidándose como una de las actividades culturales más significativas del año en torno al legado mistraliano. Ahora llegó al Senado para compartir con Chile la

dimensión humana, espiritual y universal de la poetisa elquina, antes de continuar su recorrido hacia la Región de Coquimbo, donde será presentada oficialmente en la comuna de Vicuña, su tierra natal.

Durante la ceremonia en Valparaíso, el alcalde Mario Aros Carvajal subrayó la emoción que genera en la comunidad vicuñense llevar este homenaje al Congreso.

"Para los vicuñenses, Gabriela Mistral

no es solo una figura literaria; es parte de nuestra identidad. Haber llevado esta muestra al sur, presentarla en el Senado y pronto compartirla con nuestra región es un orgullo enorme. Este homenaje es un gesto de amor desde Vicuña hacia el país, a 80 años de un premio que marcó nuestra historia cultural", afirmó.

El presidente del Senado, Manuel José Ossandón, destacó el valor histórico y simbólico de recibir una muestra preparada en la tierra de la Nobel.

"Recibir esta muestra es un honor para el Congreso. La presencia de Gabriela Mistral aquí, a través de este trabajo realizado en su tierra natal, refuerza el valor de su legado para la cultura y para Chile entero", afirmó.

Por su parte, el senador Sergio Gahona Salazar, estrechamente vinculado al valle de Elqui, relevó el aporte cultural de Vicuña.

"El valle de Elqui y Gabriela Mistral están profundamente unidos. Agradezco al alcalde de Vicuña por traer esta muestra que ya ha emocionado al sur de Chile y que ahora llega al Senado".

## SE EFECTÚA POR EL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA EL SIGUIENTE LLAMADO:

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4º del Reglamento establecido por Decreto Nº98/2019, de la ley de caletas Nº 21.027/2017, Informa lo siguiente:

Mediante Decreto exento Nº 408/2025 del Ministerio de Defensa Nacional, se destinó un sector de terreno de playa, playa, fondo de mar, porción de agua y uso de mejora fiscal, en el lugar denominado Caleta Totoralillo norte, comuna de La Higuera, provincia de Elqui, región de Coquimbo, la que se encuentra disponible para ser asignada.

Las organizaciones de pescadores artesanales interesados en administrar la caleta tendrán el plazo de 60 días corridos, contados desde la fecha de la última notificación, según lo establecido en el artículo 6º de la Ley Nº 21.027/17.

Para lo anterior, los interesados pueden concurrir a la oficina del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura o Capitanía de Puerto más cercana, para solicitar el formulario correspondiente, o bien ingresar a la página del Servicio [www.sernapesca.cl](http://www.sernapesca.cl), para descargar el mencionado formulario mediante el cual manifiestan su intención de administrar la caleta señalada.

A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

L- 29°29'25.76"S

G- 71°19'51.24"W

## SE EFECTÚA POR EL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA EL SIGUIENTE LLAMADO:

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4º del Reglamento establecido por Decreto Nº98/2019, de la ley de caletas Nº 21.027/2017, Informa lo siguiente:

Mediante Decreto exento Nº 479/2025 del Ministerio de Defensa Nacional, se destinó un sector de terreno de playa, playa, fondo de mar, porción de agua y uso de mejora fiscal, en el lugar denominado Caleta Hornos, comuna de La Higuera, provincia de Elqui, región de Coquimbo, la que se encuentra disponible para ser asignada.

Las organizaciones de pescadores artesanales interesados en administrar la caleta tendrán el plazo de 60 días corridos, contados desde la fecha de la última notificación, según lo establecido en el artículo 6º de la Ley Nº 21.027/17.

Para lo anterior, los interesados pueden concurrir a la oficina del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura o Capitanía de Puerto más cercana, para solicitar el formulario correspondiente, o bien ingresar a la página del Servicio [www.sernapesca.cl](http://www.sernapesca.cl), para descargar el mencionado formulario mediante el cual manifiestan su intención de administrar la caleta señalada.

A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

L- 29°37'19.79"S

G- 71°17'16.64"W

AVANZA INVESTIGACIÓN

# Jueza solicita a Frei declarar por ayuda a Pinochet para evadir justicia británica

**La ministra en visita Paola Plaza aceptó la solicitud de diligencia presentada por la representante de las víctimas de la Caravana de la Muerte, Karinna Fernández, que incluye un supuesto documento para que Pinochet simulara demencia.**

BIOBIO

Chile

El exPresidente Eduardo Frei fue citado a declarar por escrito en la causa por encubrimiento de crímenes de lesa humanidad, en que se investiga la ayuda de su gobierno para que Augusto Pinochet evadiera la justicia británica.

La representante de familiares de las víctimas de la Caravana de la Muerte, Karinna Fernández, ingresó la solicitud de diligencia el 5 de noviembre pasado. En ella, incluyó seis puntos con consultas a Frei, entre ellos, si conocía de la elaboración de un documento por parte de su administración para que Pinochet



CEDIDA

Uno de los puntos incluidos en la solicitud dirigida al tribunal por la representante de los familiares de las víctimas de la Caravana de la Muerte, se consulta a Frei si conocía de la elaboración de un documento por parte de su administración para que Pinochet pudiera fingir demencia.

pudiera fingir demencia.

La petición fue acogida una semana más tarde por la ministra en visita para causas de derechos humanos Paola Plaza, quien sumó más interrogantes al exmandatario.

La jueza instruyó a la Brigada de Derechos Humanos de la Policía de Investigaciones que citara a declarar al exPresidente mediante oficio, ya

que posee fuero debido a que es exmandatario.

## LA DEMENCIA DE PINOCHET

El origen de la investigación de la ministra Plaza está en las declaraciones de Cristián Toloza, exasesor de Frei, al investigador británico Philippe Sands. En el libro de Sands, Calle

Londres 38, Toloza aseguró que participó en un grupo encabezado por el ministro del Interior de la época, Raúl Troncoso, que tenía por objetivo traer a Pinochet de vuelta a Chile.

Para ello, según Toloza, se elaboró un documento de 10 páginas para ayudar al general en retiro a fingir demencia. "Tenía que decir que había pensado suicidarse, que tenía problemas de memoria, cosas irrationales y absurdas", detalla el libro.

De acuerdo al funcionario, el dossier fue entregado al general Ricardo

## HAZ QUE TU FERIA O EVENTO DESTAQUE ESTE VERANO

Ponemos a tu disposición un toldo de gran formato (280 m<sup>2</sup>), diseñado especialmente para ferias, activaciones y eventos de alta afluencia.

Su amplitud y estructura resistente ofrecen un espacio profesional, atractivo y seguro para emprendedores, marcas y público.

Ideal para eventos municipales, corporativos y comunitarios durante toda la temporada estival.

**CONTACTO: ESPACIOEXPOTREA@GMAIL.COM**

## LLAMADO A CONCURSO ATE

Llamado a concurso para la contratación de :

### ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA

Para la realización de una capacitación enmarcada en la dimensión de Convivencia Escolar:

**ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, CORRESPONDIENTE AL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE.**

**Solicitar bases técnicas al correo : coordinacionpme@calasanztb.cl o en la página web www.calasanztb.cl**

## PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

## EXTRACTOS - REMATES NOTIFICACIONES INTERDICCCIONES POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO  
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE  
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ  
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**  
FONO WHATSAPP: **984186590**  
CORREO: **pjaime@eldia.la**

Izurieta antes de que viajara a Londres para reunirse con Pinochet.

En ese sentido, Fernández pidió que Frei "aclare su conocimiento respecto de la elaboración de un informe de diez páginas, presuntamente gestado desde dependencias gubernamentales, que instruía a Augusto Pinochet a simular demencia y otros síntomas psicológicos para maximizar sus posibilidades de liberación por razones médicas".

## COORDINACIÓN GUBERNAMENTAL

El mismo Toloza afirmó además que él viajó a la capital británica con un documento reservado en el que Pinochet autorizaba la operación Caravana de la Muerte. Con dicho escrito como prueba, intentó convencer al jefe de gabinete de Tony Blair, Jonathan Powell, de que Pinochet sería juzgado en Chile.

Por ello, Fernández también pidió que se consultara a Frei sobre el rol de Toloza, si "fue informado detalladamente de las gestiones que (...) realizó ante Jonathan Powell" y de la información que posea del documento de la Caravana de la Muerte.

Los otros puntos del cuestionario guardan relación con la estrategia empleada para el retorno de Pinochet, la coordinación con los estamentos militares para el caso y las presuntas gestiones de Frei con el presidente de la Corte Suprema para "que no hubiera problemas" con el desafuero de Pinochet.

En conversación con la Unidad de Investigación de Bío Bío, Karinna Fernández recordó que esta semana

se cumplen 50 años de la Operación Cóndor, que formaba parte de los crímenes que perseguía la justicia británica.

"Estos delitos no se cometieron hace 50 años, sino que vienen cometiéndose hace 50 años, y en definitiva todos los días recordamos algún aniversario relevante de este pasado represivo que sobrevive en nuestra región", reflexionó.

Fernández comentó que espera que el expresidente colabore con la justicia y la lucha contra la impunidad.

## FREI NIEGA PARTICIPACIÓN DE SU GOBIERNO

Tras la publicación de un artículo de BBC Investiga sobre las declaraciones de Toloza en abril, los excancilleres de Frei —José Miguel Insulza y Juan Gabriel Valdés— emitieron una declaración. En ella, decían que si es que se había elaborado un dossier para ayudar a Pinochet a fingir demencia había sido a "espaldas del gobierno".

En la misma línea, el expresidente Frei negó el mes pasado que su gobierno hubiese elaborado un documento de ese tipo.

"Yo como Presidente, y las autoridades del gobierno que participaron en los dos años que duró esta situación, nunca entregaron un documento así (...). Si lo entregaron otros, es responsabilidad de otros", afirmó a Radio Bío Bío.

Desde el entorno de Eduardo Frei informaron que el exPresidente recibió el oficio, el que está siendo estudiado por su abogado.

## REMADE

**En causa Rol C-4152-2024, caratulada "BANCO ITAU CHILE S.A/ CARVAJAL", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, el día 15 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble consistente en el departamento número 905, del noveno piso, la bodega número 65, del primer piso, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento 111, todos del Conjunto Habitacional denominado CONDOMINIO PACÍFICO II, con acceso general por Avenida Pacífico número 4155, de la ciudad y comuna de La Serena, Rol de avalúo del departamento Nº 4532-278 y de la bodega Nº 4532- 362, inscrito a nombre de Angela Viviana Carvajal Rivera, a fojas 6121 Nº 4061, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2019. Se incluyen los derechos sobre los bienes comunes que proporcionalmente le correspondan. El mínimo para la subasta será la cantidad de \$87.677.292, que se compone de los montos de ambos inmuebles a subastar: \$83.174.469 y \$4.502.823.- El precio de la subasta se pagará de contado en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate que los postores deberán presentar mediante vale vista emitido por el Banco Estado de Chile a la orden del tribunal. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, nueve de septiembre de dos mil veinticinco.-**

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE



ANUARIOS Y MEMORIAS

CATÁLOGOS

PAPELERÍA PUBLICITARIA

AGENDAS Y CUADERNOS

DISTRIBUCIÓN Y MÁS

Calle Nueva dos 1240 Barrio Industrial Alto Peñuelas, Coquimbo

Teléfonos: (51) 2 200 410 - (51) 2 200 424

info@edn.cl

**Somos  
especialistas  
en impresión**

**edn**  
impresores

## EXTRACTO

**En causa Rol C-915-2025, caratulada "BANCO ITAÚ CHILE S.A./LISERA", seguida ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo Nº240, La Serena, se ha fijado para el 17 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas, el remate del inmueble denominado Lote 3A-1-5, resultante de la subdivisión del Lote 3A, resultante de la subdivisión predial de la Estancia Las Ánimas Oriente, singularizado en el plano agregado bajo el número 808 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2021. Dicho Lote tiene una superficie aproximada de 5.056,76 metros cuadrados, y los siguientes deslindes especiales: AL NORORIENTE, en 53,86 metros con parte del Lote 3A-1- 26; AL SURPONENTE, en 47,80 metros con parte del Lote 3A-1-24; AL SURORIENTE, en 100,84 metros con Lote 3A-1-6; y AL NORPONENTE, en 97,82 metros con Lote 3A-1-4.- La propiedad corre inscrita a fojas 9457 Nº6233 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del 2021, a nombre de la ejecutada Jonnathan Antonio Lisera Barrera, Rol de avalúo número 8001-586, de la comuna de La Serena. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Mínimo para las posturas \$12.447.173.- Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista emitido por cualquier Banco a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente digital.**

ALBERTO CODOCÉO COLLAO.  
SECRETARIO SUBROGANTE.  
VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | Ocupaciones | LEGALES | SERVICIOS

**HORARIO DE ATENCIÓN:**

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)**PROPIEDADES****ARRIENDO - PIEZA**

Se arrienda habitación, baño privado, cocina, Pampa Baja, La Serena, dama, persona sola. F: 977378472

**VENDO - CASA**

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$60.000.000. F: 956889247 - 940728659

**ARRIENDO - PROPIEDADES**

La Serena, centro, para institución, ideal Centro Médico, 16 oficinas, 11 baños, con giro

comercial, 130 UF. Correo: [kurthdelporte@hotmail.com](mailto:kurthdelporte@hotmail.com)**VEHÍCULOS****VENDO - AUTOMÓVIL**

Toyota Yaris 2025 Taxi colectivo, trabajando, 23.000 Km, \$28.000.000 contado, \$30.000.000, crédito. F: +56995394219

**VENDO - CAMIONETA**

Chevrolet Luv 2002 papeles al día, transferible, \$2.500.000, conversable. F: 955370450

**Avisos Económicos | elDía****Ocupaciones****REQUIERO CONTRATAR**

Colegio requiere para año 2026, Secretaría Recepción, Profesor de Matemáticas, Profesora General Básica, Inspectoría de Patio, Psicólogo Convivencia Escolar. Interesados enviar currículum: colegioquimbo123@gmail.com

**EMPLEO BUSCAN**

Me ofrezco como cuidadora, aseo oficina, departamento, casas, lunes a viernes. F: 983709732

Se ofrece maestro muebles, reparaciones, tapizados, man-

tenciones, casas, experiencia. F: 977378472

Se ofrece Ingeniero Constructor a particulares y empresas, experiencia. F: 962030927

Señora con experiencia se ofrece como Asesora del Hogar, para realizar aseo. F: +56974473227

**GENERALES****VENDO**

Patente Clase H1, en Coquimbo, Minimarket y alcoholes. F: 948574875

Venta de sepultura, Cementerio Parque La Foresta, muy cerca

de la entrada 02 espacios, mantenimiento anual (UF 1,20). Venta contado, \$5.400.000. Contactar al dueño. F: 933729503

Moto eléctrica, Jili Bombardeo, 2022, aprox. 800 kilos, ideal feria, \$1.500.000, conversable. F: 955370450

**SERVICIOS**

**Refrigeración: Reparo-Cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599**

**SÓLO MAYORES**

Fernanda, 18 años, cariñosa, bonito cuerpo, soy besitos reales, hermoso rostro, complaciente. F: +56939113380

Kimberly, rubia, hermosa, bello cuerpo. F: +56942555433

**CITACIÓN**

La Corporación Las Tórtolas Centro cita a Asamblea General Ordinaria para el sábado 6 de diciembre, a las 17:00 horas, en Av. Los Pinos, frente al Domo, Loteo 36, Sitio 4, Tórtolas, Tongoy, con el objeto de proceder a la renovación del Directorio. Participan únicamente los socios activos inscritos.

**DEPARTAMENTOS AMOBLADOS**

**Arriendo por día en Providencia al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Mall Costanera Center.**

Fono 9 9564 2860

**CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA****DEPARTAMENTOS AMOBLADOS EN AVENIDA DEL MAR PARA TURISTAS**

Interesados contactarse a los teléfonos:  
**995642860 . 51 2220280**

**REMADE**  
El Primer Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el día 17 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas, el Lote 2a -2, de la subdivisión del lote 2a, resultante de subdivisión del lote 2, hijuela Las Laderas, ubicado en la comuna de La Serena. El título de dominio inscrito a fojas 6.680 N 4.491 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2022. Rol de avalúo N° 1010-878. Mínimo para subastar \$8.358.339.- al contado. Garantía: los interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$835.834. demás condiciones en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con GARCIA". ROL C-560-2025, del tribunal citado. La Serena, 20-11-2025. Ingrid Marlene Ebner Rojas Secretario.

**Laboratorio Clínico SANTA MARIA**  
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO  
Resultados de exámenes disponible por internet  
VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO  
[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

**DONDE EL GUATÓN.**  
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DE  
MARTES A SÁBADO DE  
12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE  
12:00 A 18:00 HORAS.  
RESERVAS: 512 211519  
Brasil 750, la Serena

**HORARIO DE ATENCIÓN:**  
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas  
14:30 a 17:00 horas

**Sábado:**  
09:00 a 12:30 horas  
sólo por correo: [\(Teletrabajo\)](mailto:economicos@eldia.la)

**Se Vende**

**iVENDIDO!**

Nº1 en:  
EN LECTURA TOTAL  
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

**Avisos Económicos | elDía**

**¿Necesitas imprimir un anuario?**



**Somos especialistas en impresión**

Anuarios y Memorias • Catálogos • Papelería publicitaria • Agendas y Cuadernos • Distribución y más.

**edn**  
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

## CITACIÓN CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA

EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO Y REGLAMENTO GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS, SE CITA A LOS BOMBEROS DE LA INSTITUCIÓN A **VOTACIÓN DE ELECCIONES PARA CARGOS DE OFICIALES GENERALES 2026-2027**, DE FORMA PRESENCIAL EL **DÍA DOMINGO 07 DE DICIEMBRE DE 2025, DESDE LAS 10:00 AM A 17:00 PM HORAS**, EN EL SALÓN DE HONOR DEL CUARTEL GENERAL, UBICADO EN AVENIDA DE AGUIRRE ESQUINA BALMACEDA.

### EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 3032-2024**, caratulados "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MOLINA GOMEZ, FRANCISCO ANDRES**", se rematará el próximo **29 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 407, 4º PISO, BODEGA N° 11, PRIMER PISO USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO ABIERTO N° 19, PRIMER PISO y BODEGA HABITABLE N° 104, PRIMER PISO EDIFICIO EL GALEON, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a **fojas 9188 N° 6278**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.017**; por el mínimo de **\$146.657.908.-** El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal.

**Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.**

**Isabel Del Carmen Cortés Ramos**  
Secretario PJUD  
Veinte de noviembre de dos mil veinticinco

### NOTIFICACIÓN

En causa Rol N° C-3313-2024, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con JORGE CARLOS GUZMÁN MENESSES", seguida ante el 1º Juzgado de Letras de La Serena, se ordenó, mediante resolución de fecha 18 de noviembre de 2025, notificar por avisos a la demandada la solicitud de cumplimiento incidental de la sentencia definitiva y la resolución que recayó sobre la misma. Con fecha 5 de noviembre de 2025, la parte demandante solicita el cumplimiento incidental de la sentencia definitiva. Con fecha 10 de noviembre de 2025, el tribunal resuelve dicha petición de la siguiente forma "Como se pide, con citación". La Serena, 24-11-2025.

**Secretaria (s)**  
**Natalia Inés Tapia Araya**

### EXTRACTO

REMANTE. EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 11/12/2025 a las 09:00 hrs., los bienes: Inmueble ubicado en Avda. El Romeral s/n, Ovalle, inscrito a fojas 2198 N°1698 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Ovalle, del año 2012, mínimo para posturas \$51.200.000; El lote 6 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2674 N°1962 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$12.800.000; El lote 7, ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2675 N°1963 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$12.800.000; El lote 7 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2676 N°1964 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$12.800.000; El lote 8 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2677 N°1965 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena, del año 2014, mínimo para posturas \$12.800.000; y El lote 9 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2678 N°1966 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena, del año 2014 mínimo para posturas \$12.800.000; todos de propiedad e inscritos a nombre de la Sociedad Comercializadora de Riegos Limitada (SOCOR LTDA.). Interesados para tomar parte de la subasta deberán constituir garantía suficiente, con un vale vista del Banco Estado a nombre del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo. Demás condiciones en bases de la subasta y actualizaciones. Causa Civil rol N°C-1418-2019, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE RIEGO".

**ERICK BARRIOS,**  
**SECRETARIO (S).**  
La Serena, veinticinco de Septiembre de dos mil veinticinco

### AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 10 de diciembre de 2025, a las 10:00 hrs., inmueble ubicado en calle Víctor Taborga Vega N° 1188, sitio 20 manzana H, Conjunto Habitacional Cielos del Valle Barrio Oriente II, Etapa Cuatro, Coquimbo. **Inscrito a fojas 384 N° 196 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2015. Rol de avalúo N° 6001-195**, comuna de Coquimbo. Mínimo para la subasta **\$57.699.417**. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista de cualquier banco a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$5.769.941**. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con MONTIEL", Rol C-2197-2023, del tribunal citado.

**Ingrid Marlene Ebner Rojas**  
Secretario.

COMPETENCIA SE DESARROLLA EN SANTIAGO

# Sporting Coquimbo se hace presente en el Sudamericano Máster

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Desde el lunes y hasta este domingo 30 de noviembre, la pista atlética Mario Recordón del Parque Estadio Nacional está recibiendo a más de 2.000 atletas máster de toda Sudamérica, además de competidores invitados de Europa, en el marco del XXII Campeonato Sudamericano de Atletismo Máster, la instancia más exigente y emblemática para las y los deportistas de esta categoría.

Entre ellos, el Club Deportivo Atlético Sporting Coquimbo, el cual, se hace presente con una delegación de ocho representantes, todos y todas ejemplos de disciplina, constancia y una profunda identificación con el deporte regional. La misión porteña asumió este desafío internacional como una oportunidad para demostrar que el atletismo local continúa creciendo,

**Ocho atletas representan al puerto en el XXII Campeonato de Atletismo, la máxima cita continental de la especialidad.**

compitiendo y proyectándose más allá de las fronteras.

En la categoría M30, Marcos Díaz Olivares afrontará un calendario intenso: 100 m, 200 m, 400 m vallas y los relevos 4x100 m y 4x400 m.

Sin embargo, Díaz llega con credenciales de peso, portando un récord de Chile en 400 m vallas, una prueba donde ha destacado por su técnica y explosión.

También en M30, Francisco García Vega competirá en cross country, 5.000 metros y media maratón, mientras que Héctor Fernández Ibáñez lo hará en 400 m vallas, 400 m



LUIS CADENA

Los ocho deportistas ya viven días de competencia en Santiago, donde enfrentarán a los mejores del continente con una meta clara: elevar una vez más el nombre de Coquimbo y de Chile en el atletismo máster internacional.

y 200 m planos, consolidando su versatilidad en pruebas de velocidad y obstáculos.

En las competencias femeninas, Katherine Varas Armijo, categoría W35, asumirá un triple desafío de fondo: 5.000 metros, 10.000 m en ruta y media maratón. Su presencia subraya el creciente protagonismo de las atletas regionales en pruebas de resistencia.

Para las distancias largas, Sporting Coquimbo también contará con Mauricio Monsalve Morales y Sebastián Marzal Cuevas (M35), ambos inscritos en 10.000 m, 5.000

m y media maratón. Marzal sobresale por sus recientes logros nacionales, incluyendo un título y récord de Chile en los 5.000 metros, consolidándose como uno de los exponentes más fuertes del fondo máster a nivel país.

Completa la delegación Dennis Bordones Bruna (M40), igualmente en 5.000 m, 10.000 m y media maratón, junto a Hernán Balharry (M55), especialista en 400 metros y 100 m vallas.

Al momento de partir, los deportistas porteños afirmaron que representarán a la región con orgullo, disciplina y pasión.

**La delegación regional obtuvo varios podios en el torneo más importante de karate Kyokushin del continente.**

CARLOS RIVERA V. / La Serena

El pasado fin de semana – 21, 22 y 23 de noviembre – se desarrolló en Santiago la Americas Cup KWU SENSHI Chile, el evento de karate Kyokushin más grande del continente, que reunió a competidores de alto nivel de toda América.

Hasta allí llegó la delegación del Dojo Nor-Dhai IV Región, dirigida por el sensei Francisco Cortés Dinamarca, 4º Dan internacional y director zonal de KWU Chile, con un equipo de seleccionados que dejó en alto el nombre de la región.

“Mis alumnos han entrenado muy duro durante todo el año, en torneos dentro y fuera de Chile. Como resultado, pudimos dejar en alto a la Región de Coquimbo y a nuestro país consiguiendo la anhelada Copa América 2025”, señaló el sensei Cortés tras la competencia.

La selección, compuesta por siete atletas y acompañada por el cuerpo técnico integrado por senpai Hernán

## SE CELEBRÓ EL PASADO FIN DE SEMANA Dojo Nor-Dhai tuvo histórica participación en la Americas Cup KWU SENSHI Chile

### Resultados

- Gastón Lillo, 4º lugar categoría juvenil novicios (16-17 años).
- Esteban Guerra, 4º lugar categoría adultos novicios.
- Anaís Cortés, 2º lugar categoría infantil (8-9 años).
- Brenda Vial, 2º lugar categoría adultas novicias.
- Felipe Lillo, 2º lugar categoría senior novicios.
- Senpai Belén Araya, campeona de América en juveniles expertas (16-17 años).
- Sensei Francisco Cortés, campeón de América en senior expertos pesados.

Aliaga, Elías Araya y Joaquín Grado, regresó a la región con satisfacción por los objetivos cumplidos, agradeciendo de paso, el reconocimiento otorgado



El sensei Francisco Cortés, campeón de América en categoría senior expertos pesados, destacó los logros obtenidos en la American Cup Kuu Senshi Chile. CEDIDA

por las autoridades nacionales e internacionales, entre ellos el shihan Alejandro Valdivia, shihan Yesenia Ortiz y el director de América de KWU, Shihan Francisco Filho (Brasil).

Tras este exitoso rendimiento, el Dojo Nor-Dhai ya proyecta su próximo desafío: acceder a los campeonatos mundiales programados en Japón,

Bulgaria y otros países.

Por eso, el sensei Cortés hizo un llamado a las autoridades regionales. “Ojalá demuestren interés en nuestros deportistas. Toda competencia requiere autofinanciamiento y necesitamos apoyo para que nuestros atletas puedan representar al país en instancias mundiales”, dijo.

SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DE LA ANFP

# Vuelven a rechazar denuncia de CD La Serena contra Limache

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La Segunda Sala del Tribunal de Disciplina de la ANFP dio a conocer este miércoles un nuevo fallo desfavorable para Deportes La Serena en su intento por revertir la llave de semifinal de Copa Chile ante Deportes Limache.

El organismo confirmó de manera unánime el rechazo a la denuncia presentada por el cuadro papayero, cerrando definitivamente cualquier posibilidad de alterar la final del certamen. Cabe recordar que La Serena buscaba que se invalidara la victoria limachina -un contundente 8-1 global en cancha- argumentando que el rival no cumplió con la norma del artículo 31º de las bases del torneo, que exige un mínimo de 130 minutos para jugadores nacidos desde el 1 de enero de 2002.

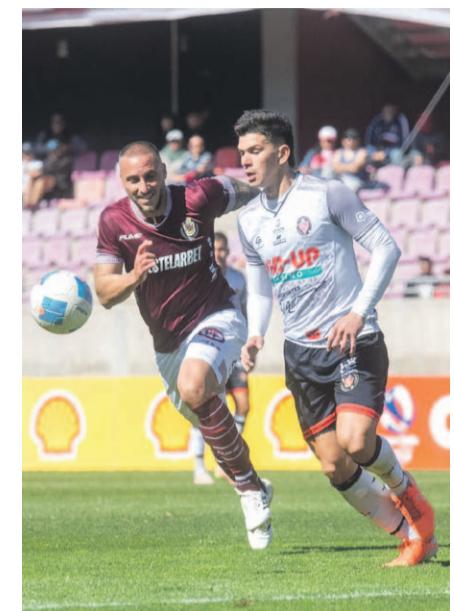
El club granate solicitaba que se le otorgara el triunfo por secretaría, pese al resultado deportivo registrado sobre el terreno de juego.

**El organismo confirmó su decisión, lo que permite mantener a Deportes Limache en la final de la Copa Chile 2025, en la cual, se enfrentará a Huachipato.**

No obstante, en una primera instancia, el tribunal ya había desestimado la acusación, y este miércoles la Segunda Sala ratificó completamente ese dictamen tras analizar los antecedentes presentados. Así, el reclamo serenense queda sin efecto y se mantiene la conformación de la final. Con esta resolución, no habrá modificaciones en el cierre del torneo, por lo que Huachipato y Deportes Limache se medirán por el título de la Copa Chile 2025 el próximo miércoles 10 de

diciembre, desde las 20:00 horas, en el estadio El Teniente de Rancagua.

Además del trofeo, ambos equipos disputarán el cupo Chile 4 para la próxima edición de la Copa Libertadores. Para Deportes La Serena, este dictamen significa dar por cerrada una controversia que se arrastró por semanas. Ahora el equipo deberá concentrar sus esfuerzos en las últimas dos fechas del campeonato nacional, donde aún pelea por asegurar su permanencia en la Primera División.



CRISTIAN SILVA

Finalmente, se ratificó el fallo de la primera sala, por lo que Limache jugará la final de Copa Chile ante Huachipato.

## EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-733-2013, caratulada "SALOMON/VICENCIO", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, el día 08 de enero de 2026 a las 12:00 horas, se llevará a efecto por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, el remate como un solo todo, la totalidad de los derechos que le corresponden a don Andrés Graciano Vicencio Auger sobre los siguientes inmuebles: 1.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N°66 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 66, inscrito a fojas 284, N° 248 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2006.- 2.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N°67 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 67, inscrito a fojas 285 N° 249, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2006.- 3.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N° 68 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 68, inscrito a fojas 286 N° 250, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- 4.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N° 69 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 69, inscrito a fojas 287 N° 251, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- 5.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO LOTE N° 2, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL JARDÍN FAMILIAR N° 70 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 70, inscrito a fojas 288 N° 252 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- Todos a nombre de Maximiliano Andrés Vicencio Auger y Andrés Graciano Vicencio Auger.- Rol de avalúo 308-15. El mínimo para las posturas, en forma prudencial se rebaja el valor de la tasación a la suma de \$824.835.086.. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo fatal de tres días siguientes a la celebración de la audiencia de. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo Código: KGXFGBUXME Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico [jcoquimbo3\\_rematos@pjud.cl](mailto:jcoquimbo3_rematos@pjud.cl) a más tardar a hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y ser contactado en caso de que se requiera durante la realización de la subasta por problemas de conexión. En cuanto al link, ID y contraseña para ingreso a la videoconferencia por la plataforma ZOOM, éste será informado en la resolución que fije el día y hora de realización del remate. Todo interesado en participar de la subasta deberá efectuar igual coordinación al correo señalado y en el mismo plazo, a fin de obtener los datos de enlace respectivos. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin de que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. Para dichos efectos, se remitirá a la Oficina Judicial Virtual del Adjudicatario el proyecto de acta respectivo o se remitirá por correo electrónico, según disponibilidad de los medios, a fin que sea firmado virtualmente por dicha plataforma o sea ingresada como escrito por la OJV con su clave única estatal, antes de las 14 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. -

## POLIDEPORTIVO

### San Marcos y el "león" de Collao toman ventaja en la Liguilla de la "B"

Los elencos de San Marcos de Arica y Deportes Concepción, hicieron valer la localía en los duelos de ida en las semifinales de la Liguilla por el segundo ascenso de la Primera B. Los bravos del Morro, en un animado y complicado compromiso -jugando gran parte de éste con 10 hombres- doblegó por 2-1 a Cobreloa en el estadio Carlos Dittborn con goles de Alfredo Ábalos a los 44' y de Ramón Fernández de penal, a los 90+3'. Previamente a los 55', Gustavo Gotti, había logrado la igualdad parcial para Cobreloa. El equipo local sufrió la expulsión de Matías Moya a los 39', mientras que Branco Provoste fue expulsado a los 90'.

En el segundo compromiso y ante 20 mil espectadores, el conjunto de Deportes Concepción, dio cuenta de Copiapó por la cuenta mínima con el solitario tanto de penal de Joaquín Larrivey, a los 62'.

El paso a la final se disputará el próximo domingo 30 de noviembre, con ambos duelos programados para las 20:30 horas. Copiapó recibirá a Concepción en el estadio Luis Valenzuela Hermosilla, mientras que en Calama, los Zorros del Desierto serán locales ante San Marcos.

#### LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	71	28	22	30
2 U. Católica	54	28	16	17
3 U. de Chile	51	28	16	26
4 O'Higgins	50	28	14	6
5 A. Italiano	46	28	14	5
6 Palestino	45	28	13	8
7 Colo Colo	44	28	12	14
8 Cobresal	44	28	13	2
9 Huachipato	41	28	12	1
10 Ñublense	30	28	6	-13
11 U. La Calera	29	28	8	-8
12 La Serena	27	28	7	-17
13 Everton	26	28	6	-15
14 Limache	25	28	6	-9
15 U. Española	21	28	6	-21
16 Iquique	21	28	5	-26

#### Programación fecha 29°

##### Viernes 28/11

18:30 Cobresal Vs. Colo Colo

##### Sábado 29/11

12:00 Huachipato Vs. U. Católica

18:00 La Serena Vs. Palestino

##### Domingo 30/11

18:00 U. La Calera Vs. Limache

18:00 Everton Vs. Iquique

18:00 U. Española Vs. O'Higgins

##### Lunes 01/12

20:00 A. Italiano Vs. Ñublense

##### Martes 02/12

20:00 U. de Chile Vs. Coquimbo U.

ENTRENADOR DE CD LA SERENA

# Mario Sciacqua: "la intensidad es nuestra mística"

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Tras la agitada semana que dejó su expulsión en el clásico ante Coquimbo Unido, el técnico de Deportes La Serena, Mario Sciacqua, volvió a enfrentar a los medios con una mirada amplia, aunque orientado a lo inmediato – el crucial choque ante Palestino de este sábado – y lo estructural – la identidad futbolística que ha instalado en un camerín que está a un paso de sellar la permanencia–.

Pese a que el DT no podrá estar en la banca por sanción, se muestra confiado en que el equipo comprenderá la dimensión del desafío. "Es el último partido de local y un punto o un triunfo nos dejan en Primera en 2026. La plantilla lo sabe y está preparada", sostiene.

El duelo ante los árabes, quienes también pelean su ingreso a copas internacionales, presenta además un nuevo puzzle para la oncena serenense. A las bajas de Jeisson Vargas y Juan Fuentes, ambos con posibles desgarros, se suman los



CRISTIAN SILVA

La Serena viene de dos derrotas en fila ante Universidad Católica y en el clásico, por lo que necesita volver a los abrazos ante Palestino. De esa manera cerraría de buena manera el objetivo por el cual llegó el técnico argentino.

**El jefe técnico del conjunto papayero valora la impronta construida en el plantel, mira con optimismo los duelos ante Palestino y Limache para cerrar el año y manifiesta su deseo de continuar dirigiendo al equipo en 2026.**

suspendidos Sebastián Díaz y el portero Eryin Sanhueza.

Por ello, Sciacqua reconoce que deberá mover piezas respecto al clásico, aunque mantiene la esperanza de recuperar a Esteban Moreira, su referente de área, quien también arrastra una lesión muscular. "Le estoy rezando a la Virgen de Lourdes para que llegue. El equipo cambia cuando tenemos un 9 natural", confiesa.

## IMPRONTA, INTENSIDAD, VÍNCULOS Y MERITOCRACIA

Más allá de la tabla y las urgencias, Sciacqua quiso poner en valor el sello que ha logrado instalar en un equipo golpeado cuando llegó a tomar el mando. Su relato, crudo y honesto, apunta a los pilares fundamentales como la construcción de vínculos, exigencia constante e intensidad como identidad.

"Nuestra demanda es de 24 horas, individual y grupal. Hablar con los jugadores, llegar al hueso: 'qué te pasó', 'dónde estuvo el problema', 'qué cargas traías'. Primero había que formar un grupo detrás de una idea, gustara o no. Sin eso es imposible competir", explica.

Con ese diagnóstico, el cuerpo técnico alineó criterios y estructuró un plantel donde, asegura, todos saben que las decisiones no siempre son populares. "A veces el que más corre queda afuera y juega el de mejor juego aéreo, porque el partido lo pide. Lo entendieron. El que no corre, no juega. Lo dije el primer día y lo digo ahora", afirmó.

Esa intensidad – hoy visible en los datos físicos del plantel – explica que fue construida incluso a riesgo de sobrecargas musculares, un tema que el propio DT reconoce sin evasivas. "Camino por una línea delgada. Si bajo la carga, el equipo pierde identidad. Pero si sostengo la intensidad, corro el riesgo de lesiones. Lo asumo. Este equipo, si no presiona, no puede jugar", explica.

En esa lógica, Sciacqua destaca que La Serena compite desde los duelos individuales, una característica que, según él, explica el repunte granate en los momentos críticos. "Somos un equipo de duelos, de intensidad, de mística. Sin eso, no llegamos al arco rival. Lo dije muchas veces, jugamos partidos sin 9 y los muchachos hicieron lo que pudieron, pero un centrodelantero siente



CRISTIAN SILVA

Mientras el club intenta asegurar su futuro deportivo, Sciacqua ya dejó instalada una marca registrada, una mística basada en la intensidad, los duelos y el compromiso innegociable.

otra cosa", asegura.

## CIERRE DE AÑO Y LA INCÓGNITA CONTRACTUAL

Después de Palestino, La Serena finalizará la campaña visitando a Limache en la Región de Valparaíso, un duelo que podría llegar con la permanencia ya asegurada.

Sin embargo, Sciacqua no evade la pregunta por su futuro, aunque sorprende al admitir que ni siquiera recuerda con claridad la extensión de su propio contrato. "No sé si es hasta diciembre o junio. Tendría que preguntarle a un dirigente. Me pasan el PDF y queda en

el celular", dice entre risas.

Más allá del detalle administrativo, el DT es contundente respecto de su disposición para continuar. "Estoy cómodo, me encantaría seguir, lo dije siempre. Me gusta la ciudad, me gusta el club. Si me quieren y yo quiero, nos arreglamos. Si no, me vuelvo a mi casa. Pero mi deseo es continuar", reiteró.

Mientras tanto, todo su foco está puesto en este sábado. Sciacqua no estará en la banca, pero asegura que su cuerpo técnico está preparado para conducir al equipo. "Mi asistente está listo, lo hizo muy bien el otro día. No es lo mismo, pero estamos todos alineados a lo que buscamos", confesó.



## ORGANIZADORES



## AUSPICIADORES:



# PROGRAMA FERIA NAVIDEÑA **Peludos**



Sábado 6 de diciembre • Desde las 10:00 horas • Parque Pedro de Valdivia

**CHARLAS DE TENENCIA RESPONSABLE  
(CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL)**

**10:30 • 11:00 HORAS**

Introducción a la tenencia responsable  
y rol del municipio

**12:30 • 13:00 HORAS**

Bienestar animal, convivencia vecinal y  
vida en la ciudad

**15:30 • 16:00 HORAS**

Prevención de riesgos, maltrato y  
cómo actuar

**DESFILE NAVIDEÑO DE MASCOTAS  
(ESCENARIO CENTRAL)**

**11:30 HORAS**

PRIMER BLOQUE

**16:30 HORAS**

SEGUNDO BLOQUE

**12:30 HORAS**

EXHIBICIÓN CANES ADIESTRADOS  
DE CARABINEROS

**ACTIVIDADES PERMANENTES (10:00 A 20:00 HORAS)**

- Vacunación y desparasitación gratuita
- Zona de adopción
- Punto de hidratación
- Zona gastronómica (Oriente)

- Stand clientes y carpa emprendedores
- Fotos con corpóreos
- Entrega revista Peludos Edición Navidad



**DESCARGA AQUÍ  
TU INVITACIÓN GRATUITA**

